nº 23

Racionalización económica

Colección "Nuevo Horizonte"

RACIONALIZACION ECONOMICA

EDICIONES DEL MOVIMIENTO
Colección "Nuevo Horizonte"
Gaztambide, 59 - MAdrid

Depósito Legal: M. 6.123-1962

GRAFICAS ZAGOR, Sorgo, 53 - Teléf. 234 32 87 - Madrid-20

PREAMBULO

La palabra "racionalización" viene empleándose en economía en un sentido restringido y con referencia al trabajo humano. Es, por consiguiente, un vocablo técnico que sirve para designar la ordenación de la tarea humana en la producción de bienes económicos.

Este concepto de racionalización se enlaza con el problema que hace referencia a los tiempos y movimientos en el trabajo, y con la mayor eficacia que en los procesos productivos puede lograrse merced a la perfecta disposición de los elementos que hay que manejar en ellos. Racionalizar equivale entonces a disponer los elementos de la producción del mejor modo posible para hacer más eficaz el esfuerzo del hombre.

Más es indudable que, así considerada, la racionalización, aunque valiosa, no es más que una parcela de un campo mucho más amplio, en el conjunto del cual es necesario actuar. La racionalización tiene que abarcar no sólo el quehacer productivo humano, sino el conjunto de la actividad económica, en su triple aspecto de producción, distribución y consumo.

Ya el concepto de "economía" encierra, incluso en su remoto y desvirtuado origen etimológico, una noción muy precisa de racionalidad. La economía es, en efecto, una "ratio acepti et expensi", es decir, una adecuación racional de los ingresos y los gastos. Sin ra-

cionalidad no hay economía, y cuando los procesos de producción, distribución y consumo no son racionales, existe lo que denominamos insuficiencia económica, la cual equivale a la irracionalidad

Al tratar ahora España de penetrar en las vías de un más intenso y acelerado desarrollo, necesita acentuar las orientaciones de racionalidad en el conjunto de sus actividades económicas. Se ha dicho—y parece que los hechos confirman este aserto—que el atraso económico de España respecto a las demás naciones de Europa, tiene un fundamento histórico: En la Edad Media, y mientras los demás países europeos se orientaban a una racionalización de sus actividades económicas, España estaba sujeta al azar de la "algara" árabe, es decir, a la imposibilidad de formular planes para la expansión de sus procesos productivos.

Más, cualesquiera que sea la interpretación histórica que se dé al incompleto desarrollo económico de nuestra patria, lo cierto es que existe y que tenemos que ponerle inmediato remedio. Todos los esfuerzos llevados a cabo a través de casi un cuarto de siglo de existencia de nuestro Régimen, se han orientado, en lo que a política económica se refiere, a la racionalización del quehacer nacional, intentando eliminar del mismo el factor "suerte".

Cierto es que a ésta orientación racionalizadora del Poder Público, manifestada en mil facetas que no es preciso analizar por demasiado conocidas, se han opuesto, en muchas ocasiones, "los intereses creados" de una secular irracionalidad.

Respecto a estas resistencias cabe decir que se encuentran dentro del orden natural de las cosas y que, si bien cabe esperarlas, es absolutamente necesario vencerlas. En España, como fuera de ella, las arcáicas estructuras económicas de mayor poder de resistencia —y que no son precisamente las más justas—tratan de prevalecer incluso cuando el orden económico to-

tal las hace inaceptables, no sólo por inútiles sino también por perjudiciales.

Más estas resistencias no pueden nada contra el inexorable proceso de una ordenación económica orientada a la expansión, con una base cada vez más amplia de racionalidad. Tan lógico es que se produzcan, como que sean eliminadas.

Considerada en el aspecto amplio que hemos ya definido, la racionalización de los procesos económicos es la condición necesaria y suficiente para conseguir una productividad más alta, la cual se nos aparece como el fundamento de una elevación del nivel de vida.

En España, el desarrollo económico que se persigue, se orienta a una mejor satisfacción de las necesidades merced a una mejor utilización de los recursos. Esta es la verdadera finalidad. En cuanto a la aspiración integradora, no constituye un objetivo independiente, sino tan sólo un supuesto estratégico de largo alcance por el que se intenta que el proceso de expansión actual no cierre las puertas al desarrollo futuro. La integración de España en los grandes espacios supra-nacionales, constituye la garantía de una continuidad de la expansión.

Si enlazamos ahora en un esquema lógico cuanto llevamos expuesto, veremos que, tanto para una mejor satisfacción de las necesidades humanas como para alcanzar los niveles necesarios para una integración, España necesita elevar su productividad, y que, para lograrlo, se hace preciso ir a una racionalización de toda nuestra economía.

Hay que alcanzar una racionalización de las actividades, no sólo de producción sino también de distribución y de gasto en su doble faceta de consumos e inversiones. También hay que ir a una racionalización de los órganos de la Administración Pública, los cuales ejercen una enorme influencia en la actividad económica y, ni que decir tiene, se exige también una ra-

cionalización de los factores económicos, tanto humanos como materiales.

De la orientación racionalizadora en cada uno de estos aspectos, nos hemos de ocupar en una serie de trabajos que creemos han de ser de utilidad en estos momentos iniciales de nuestro desarrollo.

1. LA INDUSTRIA EN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

La actividad industrial ha sido la que, proporcionalmente, en mayor medida ha crecido a lo largo de los últimos cuatro lustros. Ello tenía que ser así, dado que era precisamente en el sector industrial donde se acusaba el mayor retraso de nuestra patria. Aún hoy, tras la enorme y favorable evolución experimentada, la industria española aparece como débil frente a la de la mayor parte de los países del occidente europeo.

Este retraso relativo obliga a seguir con intensidad el esfuerzo de industralización, en el cual tenemos que ver, ante todo, la posibilidad de obtener el mayor beneficio posible de los recursos de toda índole, ahora imperfectamente utilizados.

Dada por supuesta la necesidad de seguir adelante con nuestro progreso industrial, no se necesitan otros argumentos para comprender que tal orientación debe ser racionalizada, tanto en el sentido amplio que ya hemos descrito y en el que racionalización presupone planificación, como en el restringido que dice relación con el aprovechamiento máximo de los recursos.

Planificación e industria.

La racionalización industrial, que como decimos se confunde en su sentido amplio con la planificación, constituye una de las necesidades vitales para el desarrollo, hasta el punto de que la deficiencia del sector, es, en definitiva uno de los principales eslabones de ese «círculo vicioso» en que se debaten las economías subdesarrolladas.

Entre las posibilidades fundamentales de la industrialización se encuentra, en primerísimo término, la elevación de la renta nacional, según características que en España aparecen como muy visibles a lo largo del proceso seguido en los últimos veinte años.

Pero acaso el hecho más beneficioso que en lo referente a la racionalización económica presenta el progreso industrial, sea no ya el de la elevación de la renta nacional, sino el de la armonización de dicha renta, distribuyéndola, según porcentajes óptimos, entre las actividades primarias, secundarias y terciarias, destruyendo la irracional conformación que la renta ofrece cuando existe un predominio de los sectores agrícolas.

Por otra parte, y según nuestro propio proceso ha confirmado ampliamente, sólo con el crecimiento industrial puede conseguirse una razonable elevación y estabilización del nivel de empleo. La industria, en efecto, tiene como misión esencial de su expansión, no sólo alcanzar una perfecta utilización de los recursos, sino también absorber los excedentes de población campesina que se registran al racionalizarse las actividades agrarias.

Y en este mismo orden de ideas hay que anotar que la industrialización constituye una eficacísima ayuda para el desarrollo agrario, no sólo porque acoge a los excedentes de mano de obra que la agricultura deja libres al perfeccionarse, sino también porque proporciona al campo los elementos que éste necesita inexo-

rablemente para su expansión. La perfección agraria, en efecto, se asienta de manera esencial en la mecanización, el perfecto abonado, la mejora de los transportes, etc., todo lo cual exige elementos que la industria proporciona. En muy buena parte, y como es de sobra conocido, el atraso de la agricultura española ha obedecido a la insuficiente industrialización y a la falta de los medios que la actividad manufacturera tiene que ofrecer al campo, para que las actividades de éste puedan alcanzar el deseado grado de racionalización y perfección.

Industrialización y liberalismo

Por lo que a España se refiere, nadie puede dudar de que la actuación secular del liberalismo económico no fué jamás suficiente para conseguir un desarrollo industrial acorde con nuestros recursos físicos, humanos y monetarios. El ejemplo más visible y reciente de ello, lo tenemos en el sector siderúrgico, el cual ha aparecido, hasta hace muy poco tiempo, como uno de los «estrangulamientos» más perniciosos que presentaba nuestra economía.

Lo ocurrido en este sector nos muestra con claridad meridiana que las denominadas «fuerzas del mercado» no son suficientes para conseguir una expansión productiva cuando a ella se oponen otras fuerzas creadas por intereses minoritarios.

La demanda de productos siderúrgicos estuvo durante años por encima de las posibilidades de producción y no obstante, no se registró la más mínima expansión industrial. Fué necesario que el Estado interviniera directamente en dicha actividad, merced a la creación de grandes plantas siderúrgicas, para que desapareciera el estrangulamiento que tanto daño causaba al conjunto de la actividad productiva nacional.

Este ejemplo, al igual que otros muchos que podrían

aducirse, indica la inseguridad que para el adecuado desarrolloofrec e el abandono de las actividades productivas a las simples fuerzas del mercado, y la necesidad que existe de una actuación premeditada, es decir, racionalizadora, para elevar y encauzar debidamente la expansión.

La racionalización industrial en este sentido amplio que examinamos, ha de tener en cuenta no sólo las posibilidades del mercado actual, sino también del mercado futuro, tratando de estimar, tanto las espectativas del interior, como las del exterior, siempre amplias cuando se consiguen los niveles competitivos necesarios.

Porque un hecho que no cabe olvidar es que, aparte de las facetas ya señaladas, el crecimiento industrial de España según características de racionalización, ha de originar—podemos decir que está originando ya—una substancial modificación de nuestra actividad exportadora, merced a la inclusión, en las ventas al exterior, de una amplia gama de manufacturas que no sólo diversifiquen las actuales exportaciones, sino que las amplíen hasta los límites necesarios para que sean eficaz contrapartida de unas adquisiciones que el propio impulso de la expansión económica incrementa.

La continuidad en la elevación industrial aparece como una necesidad vital para la utilización al máximo de nuestras posibilidades de todo orden, según las notas que ya hemos señalado, y también para alcanzar los niveles de desarrollo que son necesarios para una integración económica que en plazo más o menos corto ha de producirse.

Esta prevista integración requiere, para obtener sus mejores frutos, un muy acusado fortalecimiento de la vida industrial. Para lo cual, necesitamos alcanzar los niveles de productividad que nos equiparen a las economías con las que hemos de tener mayor relación y competencia.

Un problema específico: Las zonas subdesarrolladas

Un aspecto muy visible de nuestra situación económica, en el que se han fijado cuantos han examinado con atención las necesidades de desarrollo, es el de la existencia de enormes desigualdades regionales. España posee, en efecto, zonas como las provincias vascas, Cataluña, Valencia, región industrial de Madrid, etcétera, de un nivel económico muy superior al que presentan otras, tales como Extremadura, Andalucía y vastas extensiones de Castilla y Valle del Ebro.

Estas zonas deprimidas se caracterizan por la carencia casi total de actividades secundarias y terciarias, centrándose toda su economía en los sectores agrarios. La industrialización ha de actuar en ellas como factor decisivo para romper una estructura económica deficiente, y equilibrarlas con el progreso ya alcanzado por las regiones de una mayor actividad manufacturera.

En tal sentido, la industrialización se nos presenta también como un elemento corrector de desigualdades creadas por la irracionalidad económica que es necesario subsanar. Se ha demostrado cumplidamente, y en España tenemos ejemplos muy claros de ello, que la radicación de fuertes industrias en las zonas deprimidas, genera una actividad que muy pronto transciende al conjunto de los sectores, situándoles en niveles muy superiores a los que antes poseían. Esta es otra faceta, de excepcional importancia para España, del beneficio que al conjunto económico nacional puede prestar la continuidad de la industrialización.

Al calibrar las posibilidades de nuestro crecimiento industrial hay que tener siempre en cuenta que si bien el desarrollo conseguido—sobre todo a partir de 1950—ha sido enorme, partimos de unos niveles bajísimos, por lo que es preciso mantener el esfuerzo sin conformarse con lo ya logrado. Ejemplo de lo que decimos, lo tenemos en el hecho de que si bien el

crecimiento de la producción eléctrica ha sido el más fuerte registrado en todo el mundo, nuestro consumo eléctrico «per capita» no es todavía ni el 60 por 100 del que poseen los países del occidente de Europa. Lo mismo cabe decir respecto a otros consumos industriales, tales como los de cemento, productos siderúrgicos, etc.

Por consiguiente, la expansión industrial aún continúa siendo absolutamente necesaria teniendo en cuenta que tanto las actividades nuevas como las ya existentes, han de poseer esa cualidad competitiva sin la que es imposible alcanzar las metas del verdadero desarrollo económico. En este sentido, la racionalización es tan imprescindible, que nada duradero puede hacerse sin ella.

Los propios empresarios han visto con lucidez este problema, y se aprestan a resolverlo con todos los medios a su alcance, desde la transformación de los procesos de fabricación, hasta la configuración de las empresas en unidades económicamente aceptables y no afectadas por ese «minifundismo industrial» que es consubstancial con alguno de nuestros sectores productivos.

2. LA PRODUCCION AGRARIA Y SUS PROBLEMAS EVOLUTIVOS

Del sector agrario se ha hablado y escrito mucho en los últimos tiempos, y, si bien el acierto y la ponderación no han presidido todo cuanto en relación con el campo español se ha enunciado, el simple hecho de que se hayan ocupado de él tan extensamente los diversos sectores del país nos muestra que el campo español constituye hoy la primera preocupación económico-social de nuestra patria.

¿Es esta una preocupación fundada?

Según nuestro criterio, la respuesta tiene que ser afirmativa. El quehacer productivo agrario posee, para nosotros, una significación que muchos, cegados por la contemplación de determinadas estructuras económicas europeas radicalmente distintas a la de España, se obstinan en no ver.

Esta significación consiste en que pese a que los sectores no agrarios (industria y servicios) necesitan evolucionar y crecer en mayor medida aún que la agricultura, ésta ocupará siempre un lugar muy destacado—aunque indudablemente no el primero—en el conjunto del quehacer productivo del país.

La agricultura española, en efecto, ha de seguir proporcionando al conjunto nacional, tanto el volumen esencial de sus alimentos básicos, como una parte im-

portante de las materias primas industriales necesarias (algodón, tabaco, cueros y pieles, lana, etc.). Pero su cometido no puede acabar ahí. Cuantas personas han examinado con ponderación el futuro del quehacer agrario, se muestran unánimes en señalar que, aunque en el previsto crecimiento de nuestras exportaciones se registre una necesaria ampliación de la gama de artículos vendidos en el exterior, los productos agrarios ocuparán siempre un puesto destacado.

Ello ha de ser así porque nuestras condiciones naturales no solamente lo permiten, sino que lo aconsejan. El clima de la mayoría de las regiones españolas, cuando experimenta la corrección del riego, aparece como óptimo para la obtención de determinados artículos, tales como frutas, hortalizas, verduras, etcétera, permitiendo obtener cosechas que sobrepasan en mucho las necesidades del consumo nacional, y que, por su calidad y precio, pueden ser muy bien vendidas en el exterior.

Como muy bien señala el profesor Sampedro en sus trabajos publicados en la monumental obra «Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico», España está llamada, junto con otros países mediterráneos, a desempeñar el papel de «California Europea», suministrando al conjunto continental productos agrarios basados en la «agricultura de sol», los cuales tienen como característica la de, por proceder de una agricultura muy evolucionada y de régimen intensivo, absorben una fuerte suma de mano de obra calificada, identificándose de este modo—en lo que a la mano de obra se refiere—con la actividad industrial.

Más, para que la actividad agraria llene a la perfección su doble cometido de servir de soporte a los consumos básicos del país y de mantener una fuerte posición en el terreno de las exportaciones, es absolutamente necesario proceder a una perfecta racionalización de la misma, la cual ha de abarcar la triple dimensión que sumariamente vamos a examinar.

Las tierras

Es ya de conocimiento común que España tiene necesidad de ir a una rápida corrección de sus aprovechamientos agrarios. Esta corrección debe consistir, principalmente, en una reducción de la superficie labrada (superficie agrícola propiamente dicha) eliminando de ella los terrenos que, por su escaso rendimiento, sólo pueden sustentar una agricultura paupérrima, con muy bajos niveles de vida. Estos terrenos marginales han de ser devueltos al bosque y a los pastos, con cuyos aprovechamientos, de muy escasa necesidad de mano de obra, pueden obtenerse mejores rendimientos que los conseguidos ahora.

En espera de los datos que suministre el Censo Agrario que ahora se confecciona (el primero que en nuestra patria se lleva a cabo), la superficie labrada española, incluyendo en ella el «barbecho en blanco», es del orden de los 20,3 millones de hectáreas. La mayoría de los técnicos que han examinado este problema señalan que, para alcanzar el óptimo de productividad y rendimiento, tal superficie labrada debería quedar en los 18 millones de hectáreas, llevando a bosques y pastos la cifra de 2,3 millones de hectáreas de tierra de bajo rendimiento agrícola.

Más este dictamen necesita ser explicado, ya que se relaciona intimante con la aspiración máxima de nuestra transformación agraria; es decir, con la ampliación de los regadíos. De los 20,3 millones de hectáreas que en la actualidad constituyen el suelo arable y arado del país, 18,5 millones corresponden a los secanos, y 1,8 a los regadíos. En un plazo no superior a los quince años, y calculando el rítmo de 100.000 hectáreas anuales para el incremento de las tierras regadas, éstas pueden llegar a los 3,3 millones de hectáreas. Contando con la devolución prevista a bosques y pastos, en 1975-77 los 18 millones de hectáreas labradas se

distribuirían así: 14,7 millones de hectáreas de secano y 3,3 millones de regadío.

En tal situación, y dado que una hectárea de riego significa, en cuanto a producción, lo que cuatro hectáreas de secano, las cosechas agrícolas españolas serían superiores, aproximadamente en un 10 por 100, a las que se consiguen en la actualidad. Los rendimientos de nuestra superficie arable serían, en efecto, equivalentes a 27,9 millones de hectáreas de secano, contra 25,7 en la actualidad.

Respecto a las tierras, la racionalización de la agricultura española presenta dos exigencias muy concretas, que podemos enunciar así: a) Incremento de los regadíos. b) Devolución al bosque y a los pastos de 2,3 millones de hectáreas de tierras marginales, ahora labradas y que se caracterizan por su escaso rendimiento.

Los hombres

En relación con la mano de obra empleada en la agricultura, el primer problema que se nos presenta es el de su volumen. Los datos que a este respecto se poseen, no se caracterizan precisamente por su exactitud, y para su concreción habrá que esperar los resultados del censo agrario que, como más arriba hemos indicado, ahora se está confeccionando.

Una estimación que juzgamos prudente y no afectada por esa «cortina de humo» que ahora trata de cubrir (por razones que no se nos alcanzan) el verdadero volumen de nuestros efectivos agrarios, nos lleva a suponer tales efectivos (incluyendo el trabajo femenino) en 4,7 millones de personas.

Si aceptamos este dato, resulta que en cada millón de hectáreas de secano, trabajan por término medio 183.000 personas, lo que da, para la totalidad de los 18,5 millones de tierras no regadas, unos efectivos del orden de los 3,39 millones de personas. Para los rega-

díos, calculando que absorben el cuádruplo de fuerzas de trabajo que las tierras de secano, el volumen de las mismas hay que fijarlo en 1,31 millones de personas, a razón de 732.000 por cada millón de hectáreas.

Al conjugar los datos de población activa agraria con los que antes hemos expuesto en relación con la posible y deseable evolución de las tierras, nos encontramos con que, si para 1975 la superficie labrada se ha reducido a los 18 millones de hectáreas, y el ritmo de los regadíos se incrementa según las normas previstas, los secanos tendrían entonces una extensión de 14,7 millones de hectáreas y los regadíos de 3,3 millones.

Aun suponiendo que el crecimiento de la mecanización reduzca las fuerzas de trabajo hasta 150.000 hombres por cada millón de hectáreas en los secanos, y 600.000 en los regadíos, el volumen de fuerzas de trabajo será del orden de los 4,2 millones de personas. Estos datos nos muestran que, de seguirse un desarrollo agrícola con fuerte incremento de las áreas irrigadas, los excedentes de población activa campesina que pueden pasar a los restantes sectores de la actividad serán, a lo sumo, de medio millón de personas en los próximos quince años.

Las explotaciones.

Lo que con mayor perentoriedad parece exigirse en nuestro país, en relación con las explotaciones agrarias, es la dimensión óptima de las mismas y la suficiente mecanización.

Respecto a lo primero, la racionalización exige actuar contra los dos extremos perniciosos del latifundio mal aprovechado, y del minifundio incapaz de absorber las fuerzas de trabajo de la familia campesina. La explotación media, con características de familiar,

parece ser la que en mayor grado puede llenar en España, como en los restantes países de Europa, las exigencias de racionalidad.

Al ordenar las explotaciones agrarias no sólo hay que pensar en las referentes a la agricultura, sino también en aquellas otras de los sectores ganaderos y forestales.

La ganadería española necesita ser incrementada para atender al crecimiento consumo de sus producciones, y ello será posible tanto por poderse destinar a pastos una parte de las tierras marginales no labradas, como por una mayor obtención de piensos y forrajes. Habrá de crecer la ganadería estante y podrá mantenerse la trashumante, dado que esta última permite aprovechamientos (rastrojeras, etc.), que sin ella carecerían de valor.

En cuanto al bosque, la aportación de nuevos terrenos y sobre todo la repoblación de las tierras calvas en las que el único aprovechamiento posible es el árbol, permitirá, si no un total autoabastecimiento maderero, un aumento de la producción nacional que evite buena parte de las importaciones ahora necesarias.

3. PERFECCIONAMIENTO DE LA DISTRIBUCION: EL COMERCIO

Pese a su enorme importancia, la función comercial es a menudo olvidada por quienes, aspirando a la racionalización de la economía, estiman que para ello es suficiente con actuar sobre los procesos productivos. Mas tal idea representa un tremendo error. De tan decisiva influencia para la perfección de las estructuras económicas es la racionalización del comercio, como la de la producción, y ello por razones que inmediatamente hemos de aducir.

En la mayoría de los países civilizados de todo el mundo, la renta comercial viene a suponer un 10 por 100 del producto nacional bruto, Si la renta comercial se mide sólo en función de los artículos que son objeto de comercialización, entonces suele representar, por lo general, un 25 por 100 del valor de los mismos.

Ya este hecho de la valoración de la función comercial, nos da una idea bastante exacta de la importancia de la misma, pero, a nuestro juicio, su verdadera significación dentro de los conjuntos económicos, sólo se comprende cuando se examina a la luz de lo que el

comercio supone no sólo de nexo, sino de orientación y guía, tanto para el consumo como para la produc ción.

Situación central del comercio

La situación central que el comercio ocupa respecto a la producción y al consumo, le presta unas características en las que no suelen detenerse quienes tratan de estos problemas, y que, no obstante, constituyen la verdadera entraña de la función comercial.

Para la producción, el consumo es un gigantesco enigma, un colosal «ser sin rostro» al que debe servir, pero al que, en la inmensa mayoría de los casos, no conoce ni puede conocer. Es el comercio, con sus pedidos a los fabricantes y productores, el que orienta la actividad de los mismos, indicándoles los gustos y posibilidades de la clientela.

En relación con el consumo, el comercio tiene también, junto a su función de servicio, otra de orientatación y guía. Debe atender sus preferencias y posibilidades, pero orientándolas y mostrando al público las obtenciones que la producción ofrece.

Y es en esta función orientadora del consumo donde el comercio adquiere su más alta significación social-económica, y también donde su actuación puede ejercer mayor influencia, para bien o para mal, en los conjuntos económicos nacionales.

Porque es lo cierto que la actuación del comercio, de cara al público consumidor, puede ser orientadora o, por el contrario, creadora de confusionismo y desorientación. La denominada «propaganda comercial» influye, como todos sabemos, de modo muy decisivo en las ventas, esto es, en los consumos. De ahí que esa propaganda tenga que basarse en unos criterios de pro-

bidad que supongan tanto como «decir la verdad» en lo fundamental, aunque se exagere en lo accesorio.

Más, una vez sentada como fundamental esta probidad comercial destinada a la orientación del consumo, el examen puramente económico de la función que estudiamos nos indica que ésta debe cumplir ciertas condiciones de perfectibilidad que la hagan, no sólo apta para el desarrollo, sino que sirvan para impulso del mismo.

La productividad comercial

En este orden de ideas encontramos que, como previo requisito, la función comercial debe adaptarse a las condiciones de productividad que es hoy exigida a todas las actividades económicas. Al igual que en los sectores de la producción, el comercio ha de tender a la máxima eficacia con el menor gasto posible, lo que significa que ha de prestar sus servicios con la mayor perfección y el mínimo coste.

De otro lado, lo que podemos denominar «aparato comercial», ha de estar en armonía con el volumen y características de los recursos comerciales internos y externos. Tan dañoso es para la economía una escasez de canales de comercialización que conduzca a situaciones de cuasi-monopolio, como una plétora que lleve al encarecimiento por exceso de establecimientos y escasez de operaciones en cada uno de ellos. Al igual de lo que ocurre con las actividades productivas, en las comerciales se exige una adecuación a las necesidades, que aquí deben ser examinadas en su doble perspectiva de atención a los volúmenes producidos y de perfecto servicio al consumo.

Este problema nos lleva a considerar dos aspectos

igualmente destacados, esto es: la dimensión óptima de los establecimientos, y la concentración comercial.

En relación con el primero y aunque no pueden darse normas fijas ni cabe tampoco pensar en que lo óptimo se encuentra cerrado dentro de muy estrechos límites, sí puede afirmarse que, al igual de lo que ocurre con la actividad productiva, cabe la existencia de grandes empresas y también la de las medianas y pequeñas, siempre que todas ellas y sobre todo estas últimas, se ajusten a criterios de racionalización, hoy perfectamente conocidos.

En cuanto a la concentración comercial, éste término puede ser entendido como significando la profusión de establecimientos en un área determinada, o como representando la existencia de grandes empresas absorbentes del pequeño comercio. Respecto al primer significado, cabe decir que, en la situación actual de España, el comercio tiende a una excesiva concentración en las zonas urbanas, dejando en cambio desatendidas las áreas rurales. Este fenómeno, tan perjudicial para el consumo como para los mismos comerciantes que lo originan. es a menudo provocado, o a lo menos ampliado, por una deficiente información del comerciante, el cual se establece sin tener una idea clara de las circunstancias de la zona en que se radica. La creación de un «mapa comercial», ya acometida en nuestra patria, puede servir como instrumento valiosísimo para un perfeccionamiento de la localización comercial, de la que los comerciantes serán los primeros beneficiarios.

Problemas de racionalización

Como problemas específicos de la racionalización comercial suelen señalarse los tres siguientes: a) Es-

tudio del mercado. b) Sistemas de presentación de productos. c) Métodos y procedimientos de ventas.

Cuanto se refiere al estudio del mercado, constituye un aspecto estimado como tan fundamental, que incluso se han creado órganos específicos para llevarle a cabo. El estudio del mercado no trata tan sólo de conocer las posibilidades globales de los consumidores, sino sus preferencias y, principalmente, sus necesidades. Es, por consiguiente, el paso previo que da la actividad comercial para poder prestar un mejor servicio al consumo. Conocidas las necesidades de éste, hay que tratar de «servirlas» y no de «forzarlas». De este modo, la publicidad, considerada como elemento necesario para la ampliación de las ventas, se convierte en un factor de información, pero no de deformación, que es lo que muchas veces ocurre cuando se trata, no de vender lo que el público necesita, sino de inducir al consumo para que adquiera lo que, sin contar con sus necesidades, se ha producido o fabricado.

En cuanto a los sistemas de presentación, su importancia, dentro de la racionalización comercial, reside en que, en miles de casos, la buena presentación supone tanto como una adecuada preservación de la calidad y una perfecta utilización de los artículos. Es, sobre todo, interesante esta faceta en lo referente a géneros alimenticios, en los que la presentación supone, en casi todos los casos, una garantía de calidad y buenas condiciones sanitarias.

De cuantos factores hemos señalado como conducentes a una racionalización de la actividad comercial, acaso en el que se haya conseguido un avance mayor sea en los procedimientos de ventas. El límite de lo conseguido quizá haya que fijarlo en el «auto-servicio», en el que no sólo se ha logrado un mayor volumen de ventas con menores costes generales, sino que

se ha podido también proporcionar al cliente un sistema de elección sin interferencias, que ha sido muy bien recibido, sobre todo en sectores tales como el de la alimentación.

Pero entre los procedimientos de ventas que implican asimismo una racionalización en mejor servicio del cliente, se encuentra también la práctica de las grandes vitrinas o escaparates en los que se expone a la vista del público una gama de artículos, convenientemente marcados con su precio, que le ayuda a elegir sin trabas y que facilita la operación comercial, pues cuando el cliente pasa al establecimiento, por lo común sabe ya lo que quiere.

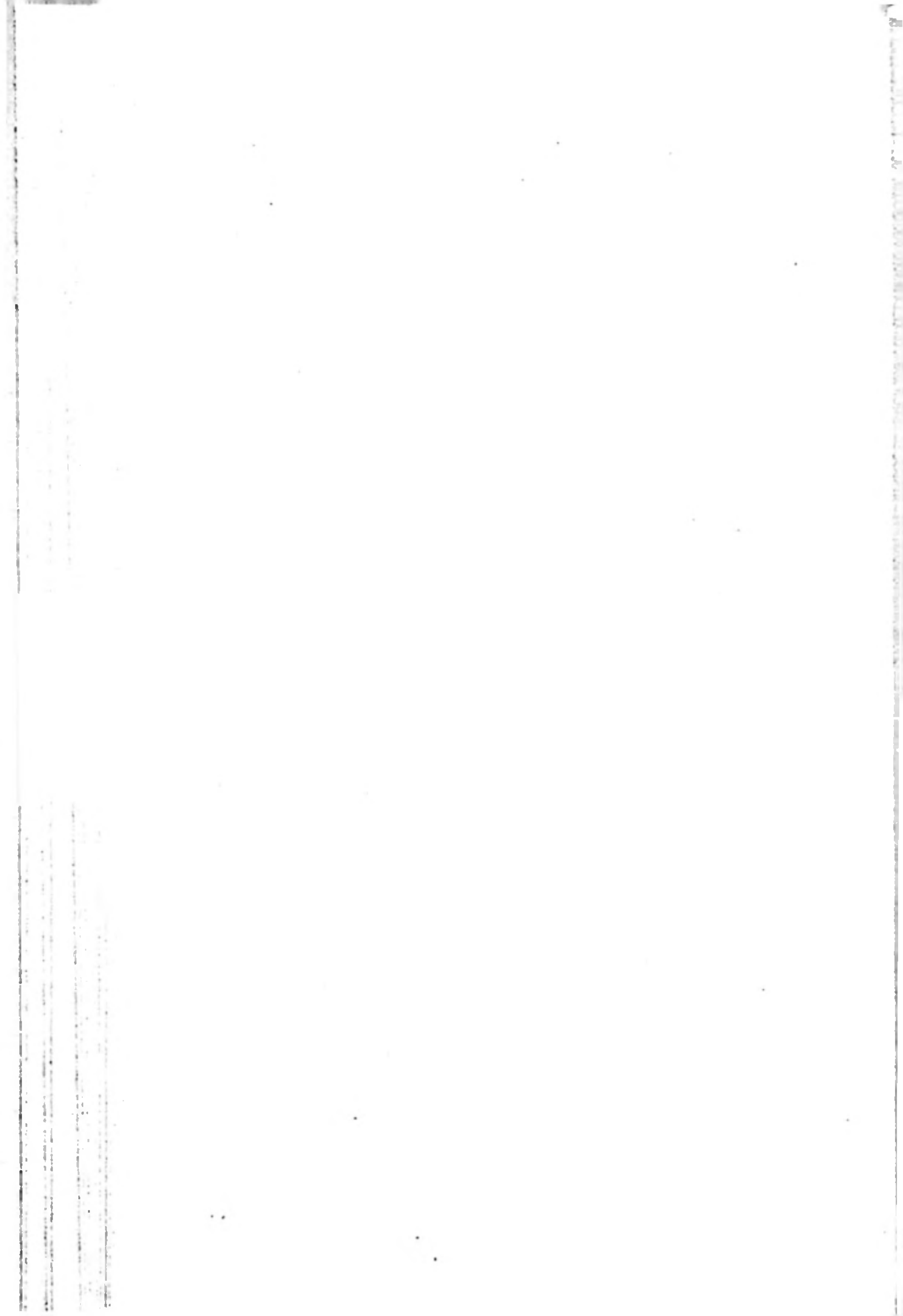
En algunos sectores, se ha generalizado también la venta a domicilio, pero es evidente que este método sólo tiene validez y representa una positiva racionalización en determinados productos, por lo general de alto precio unitario para que, con un porcentaje adecuado de beneficio, pueda compensarse el alto coste que el sistema supone.

En los sistemas de ventas cabe incluir aquellas que se realizan con pago aplazado. Hasta hace relativamente pocos años, la ortodoxia comercial suponía que sólo debían venderse con pago aplazado aquellos bienes o artículos que, por destinarse a una ulterior producción, rendían al comprador un beneficio económico que le permitía pagar adecuadamente los plazos.

Sin embargo, hace ya tiempo que se vienen vendiendo a plazos artículos de uso e incluso de consumo, con buenos resultados. Hasta se da el caso de que este sistema de ventas con pago aplazado determine un efectivo ahorro de los consumidores, quienes de no tener que afrontar los plazos, no hubieran guardado ni un solo céntimo de sus ingresos, mientras que al adquirir artículos duraderos por ese sistema, se encuentran sometidos a una especie de

«ahorro forzoso» que los permite disponer de artículos que de otro modo carecerían.

En definitiva, la racionalización comercial tiene como cometido intermedio una mejora de los servicios, orientada tanto a dirigir adecuadamente a la actividad productiva, como a la mejor satisfacción del consumo.



4. PERFECCIONAMIENTO DE LA DISTRIBUCION: LOS TRANSPORTES

Dentro del campo de la distribución, uno de los sectores que más necesita racionalizarse es el de los transportes, dado que en él, por razón de las propias características de sus elementos, es donde, en mayor grado dentro de las actividades económicas, puede darse la irracionalidad, es decir la duplicidad y aún la triplicidad de esfuerzos sin reflejo eficaz en el quehacer económico.

Como consecuencia de la situación geográfica y condiciones físicas de España, tiene entre nosotros, incluso para el tráfico interior, mucha importancia el transporte marítimo. Sin embargo, es el transporte terrestre el de importancia decisiva y sobre el que debe operarse con mayor intensidad para la obtención del perfeccionamiento económico.

Cuantos han examinado el relieve geográfico de nuestro país en relación con los transportes y comunicaciones, señalan que tenemos que enfrentarnos con un medio adverso. Cinco grandes cordilleras cruzan la Península de Este a Oeste, y otra lo hace de Norte a Sur. Esta orografía da lugar a la existencia de múltiples comarcas cerradas, entre las cuales no existen apenas vías naturales. Por eso tanto nuestras carreteras como nuestros ferrocarriles son de difícil y costo-

sa construcción, y también de costoso entretenimiento.

Aún más que el factor distancia, el relieve es el que juega papel más importante en nuestras comunicaciones terrestres, pues es el obstáculo que con mayor fuerza se opone a la fácil relación entre las zonas de producción y las de consumo. Como enseguida hemos de ver, el relieve es el que, en la mayoría de los casos, hace que el transporte sea caro por la existencia que presenta de grandes obras en infraestructura.

Las fuentes de energía

El transporte es un colosal consumidor de recursos energéticos. Sumadas sus necesidades, son incluso superiores a las del quehacer industrial. Por ello, una racionalización del transporte exige examinar, en primer término, las fuentes de energía de que disponemos y también las de posible utilización.

En España, las dos fuentes energéticas propias con que contamos en escala apreciable son el carbón y la fuerza hidráulica. La otra gran fuente que utilizamos, es decir, el petróleo, es, por lo menos hasta ahora, una energía de importación.

Es posible que las prospecciones petrolíferas presenten algún día resultado positivo. Si ello sucediera, la economía del transporte sería profundamente alterada en una orientación positiva, ya que permitiría atender con medios propios una parte del transporte que, como el de la carretera, depende esencialmente de los productos petrofíferos.

Mientras esto no ocurra, y prescindiendo de cualquier aspiración autárquica para situarnos simplemente en la realidad de nuestras posibilidades, España debe tender al máximo aprovechamiento de sus recursos hidráulicos y carboníferos. Con referencia al transporte, estos últimos parecen ofrecer mejor utilización

transformados en energía eléctrica que empleados directamente.

Dadas las características de relieve a que antes hemos aludido, el ferrocarril exige en nuestro país costosas obras de infraestructura. Las túneles y viaductos son, en las vías férreas españolas, elementos obligados para salvar montañas y valles, no obstante lo cual, las rampas de nuestro ferrocarril son más acentuadas que las que existen en los restantes países de Europa, con excepción de Suiza.

La racionalización del ferrocarril ha de tender, en primer lugar, a terminar con toda rapidez los tramos en construcción para poder situar en rentabilidad los grandes capitales ya invertidos en ellos. En segundo término y según el parecer de los técnicos que han examinado con atención el problema, es preciso organizar el tráfico ferroviario de modo que se obtenga una mayor utilización, tanto de vías como de material, evitando en todo lo posible el despilfarro que supone el contínuo rodar de material vacío.

Hay que conseguir también que el ferrocarril y la carretera no aparezcan como elementos antagónicos luchando por arrebatarse el tráfico, sino como factores complementarios, con específicos cometidos, de acuerdo con los criterios de mayor economicidad.

En general, el ferrocarril tiene que absorber los tráficos de productos pesados a larga distancia, que es en los que el camino de hierro ha de ofrecer unos menores costes. También en el transporte de viajeros, el ferrocarril ha de ser el factor fundamental para trayectos largos, en los que puede ofrecer precios de competencia, y desde luego una comodidad que no poseen los vehículos de carretera. Sin embargo, este transporte de viajeros exige un estudio muy cuidado de horarios, velocidades, etc., sin los cuales es difícil mantener una primacía que naturalmente debe el ferrocarril poseer.

En los últimos años se ha registrado en España un

fenómeno que debemos citar: Hasta 1958 el transporte de mercancías por ferrocarril fué siempre superior al que se llevaba a cabo por carretera, pero en 1959 se alteraron los términos, y en 1961 el tráfico por carretera ha sido, en lo que a mercancías se refiere, casi doble del que realizó el ferrocarril.

Esto quiere decir que el transporte por el camino ordinario ha mejorado su técnica, su organización e incluso sus precios, en mayor medida que lo ha hecho el camino de hierro. En realidad, el transvase del tráfico de mercancías desde el ferrocarril a la carretera ha coincidido con la elevación de tarifas de aquél. Se elevaron las tarifas ferroviarias para eliminar el déficit que soportaba la Red, pero lo cierto ha sido que, por la disminución del tráfico subsiguiente a la elevación, el déficit se ha mantenido en un nivel semejante al que antes poseía, es decir, en más de un millón de pesetas diarias.

Claro es que este problema del déficit de explotación de la Renfe es más difícil y complejo de lo que parece, ya que se encuentra ligado a una serie de factores adversos que sólo a largo plazo se pueden eliminar, tales como el exceso de personal, y aun a otros cuya eliminación acaso no se consiga nunca, como es el de que la Renfe cobre cuantos servicios realiza, tanto a los particulares como al Estado.

Otro problema ya afrontado por el ferrocarril, es el de la utilización de la energía más conveniente. Los estudios llevados a cabo por los técnicos ferroviarios han demostrado que, a gran distancia de todas las demás, la forma de tracción más económica es la eléctrica. Por ello, en cuanto a energía se refiere, la racionalización de nuestros ferrocarriles se identifica con la electrificación.

Desde luego, la tracción de vapor puede considerarse como absolutamente desechada, hasta el punto de que la Renfe no sólo no tiene en construcción ni una sola locomotora de vapor, sino que está retirando con

la mayor rapidez posible todas las que en la actualidad prestan servicio. Por primera vez, en 1961 el consumo de carbón en ferrocarriles quedó por bajo del millón de toneladas. Hace todavía pocos años, ese consumo llegaba a los tres millones. Se ha comprobado que pese a las costosas inversiones que es necesario realizar en centrales, líneas, nuevo material de tracción, etc., resulta mucho más ventajoso quemar carbón en centrales térmicas y mover el ferrocarril por electricidad, que quemar el combustible en las locomotoras.

Y a esta ventaja económica hay que unir las que respecto a comodidad, mayor velocidad, etc., posee la tracción eléctrica comparada con la de vapor.

En cuanto a la utilización, en el ferrocaril, del motor diesel, parece obligada para tramos en los que no convenga la electrificación, pero, precisamente por carecer España de recursos petrolíferos, el empleo del diesel no puede llegar a constituir la base de la tracción ferroviaria. Ese papel compete a la electricidad.

La carretera

Aun dado que por la perfección del ferrocarril se establezca en el tráfico de mercancías un equilibrio que ahora no existe, el camino ordinario tiene siempre que poseer una gran importancia en el conjunto de nuestros transportes.

La racionalización tiene que venir dada, aquí, más por la vía que por el vehículo, ya que en este último, aunque se consigan progresos, no parece que a corto plazo se esperen cambios de importancia.

Las carreteras españolas aparecen como inadecuadas para soportar las velocidades y pesos que constituyen el tráfico moderno. A racionalizarlas se orienta el Plan de Carreteras ya en funcionamiento y que con independencia de otros beneficios de

índole general que ha de reportar a la economía española, permitirá mejorar las características de seguridad y economicidad de nuestras rutas. Una red de carreteras adecuada a las exigencias del tráfico moderno, ha de ser de beneficiosa influencia para el transporte interior de personas y mercancías y además, ha de incidir de modo muy favorable sobre el turismo, dado que, bien en vehículos propios o en autocares, una buena parte del turismo internacional que a España llega utiliza la carretera para sus desplazamientos.

Por cierto que en alguna ocasión se ha intentado presentar la carretera de peaje—es decir, aquella construída por los particulares y cuya utilización se paga por cuantos vehículos la transitan—como un «descubrimiento copernicano» o poco menos. En realidad, se trata de una fórmula arcáica, medieval, que si subsiste en algún país muy desarrollado, no supone en él un progreso, sino una enorme deficiencia, reveladora de unas insuficientes inversiones estatales, y que ahora se trata de remediar. El mundo, no va, como algunos pretenden, a la «privatización» de bienes que siempre se consideraron de utilidad común o social (no socialista, que es muy distinto), sino precisamente a todo lo contrario.

Navegación y aviación

En España y dada la gran extensión de costas, el transporte marítimo tiene tanta importancia en el comercio interior o de cabotaje, como en el del exterior o internacional. La racionalización abarca en él, tanto la mejora de puertos, en lo que se ha realizado un enorme esfuerzo, acaso poco conocido, como la modernización y ampliación de la flota.

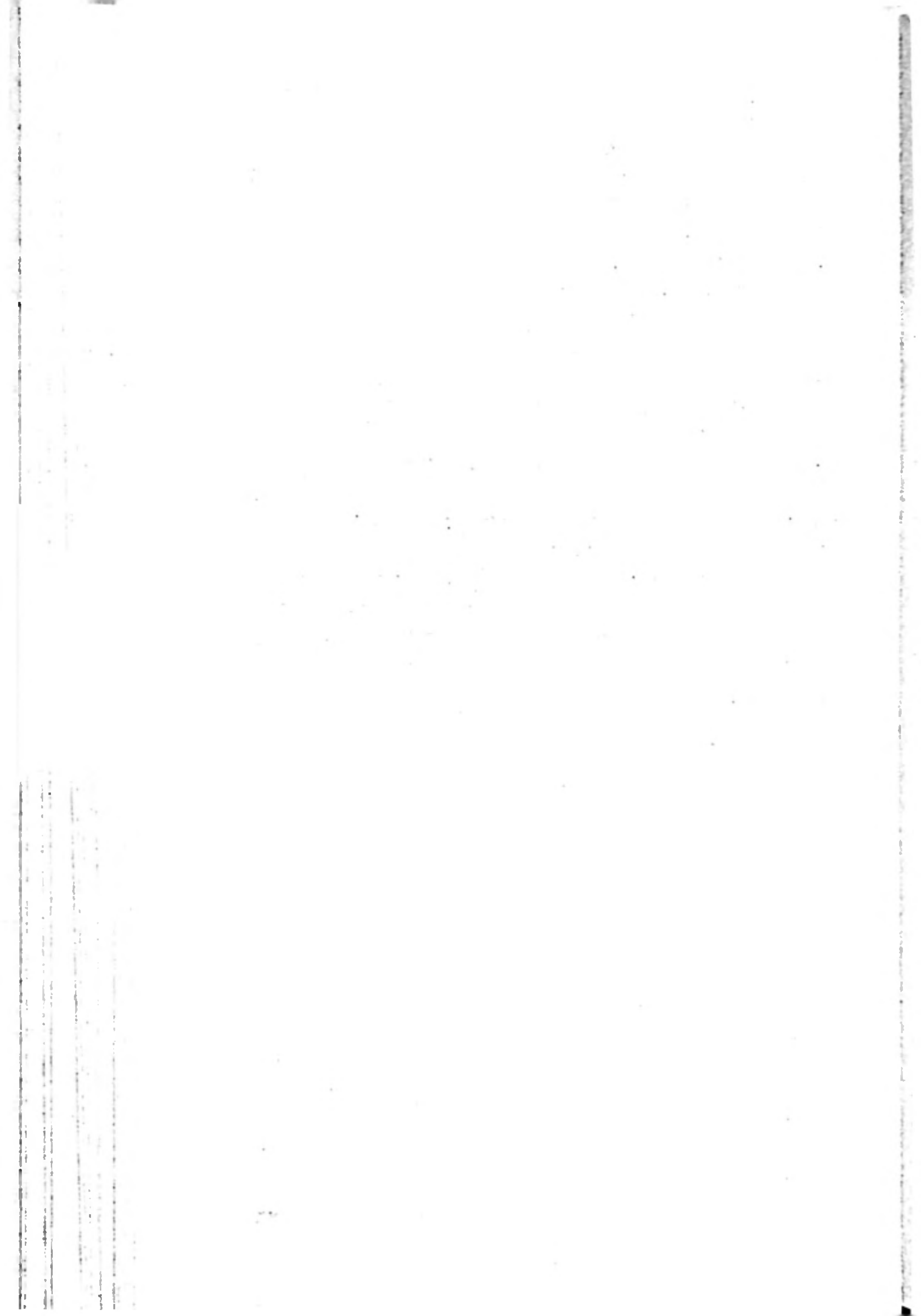
Los astilleros españoles son ya capacer de obtener una producción de buques de unas 400.000 toneladas de arqueo por año. Por ahora, el rítmo de produc-

ción es bastante inferior, pues no sobrepasa las 150.000 toneladas, aunque se espera llegar de forma inmediata a las 200.000.

La flota mercante de nuestro país es ahora de 1,5 millones de toneladas, pero posee muchas unidades viejas, que es preciso eliminar por su falta de rendimiento. Además, parece que las necesidades del tráfico exigen alcanzar en breve plazo la cifra de dos millones de toneladas de arqueo. La capacidad constructora permite estas metas e incluso construir, como ahora se hace, buen número de buques para la exportación.

El problema de renovación y ampliación de la flota es exclusivamente financiero, y se está resolviendo en gran parte merced al crédito oficial.

Por lo que se refiere a las naves aéreas, su importancia es escasa en orden al tráfico interior de mercancías, pero la tiene cada día mayor en lo referente al transporte de viajeros, tanto en el tráfico nacional como en el internacional. Su racionalización no ofrece problemas, ni las inversiones son dificultosas, a pesar del alto coste de los modernos aeródromos y aparatos.



5. LOS PROBLEMAS DE LA ORIENTACION DEL CONSUMO

Es un hecho de vulgar conocimiento que la racionalización del consumo, si bien deseable, es mucho más difícil de conseguir que la de la producción. Esta diferencia obedece a diversos motivos, algunos de ellos tal vez inmodificables, los cuales actuan en muchos casos en favor de una encubierta pero muy clara irracionalidad.

Hay que observar, en primer término, que, en las modernas economías de mercado, las unidades de producción son las Empresas, y las unidades de consumo son las familias. Familias y Empresas son sujetos económicos con radicales diferencias en cuanto a fines y amplitud de los mismos.

Por muy evidentes que sean las proyecciones de la Empresa económica en los campos social y político, el cometido esencial de la misma y donde se apoyan todos los demás, es la producción. Por consiguiente, es fácil—relativamente fácil—conseguir que la Empresa se oriente a la racionalización de su cometido esencial, máxime teniendo en cuenta que esta orientación favorece el fin último empresarial, el cual no es otro que la mejor producción.

Si examinamos ahora a las Familias, vemos que el concepto de «unidades de consumo» no constituyen en

ellas sino uno nota accidental o más bien accesoria. La faceta económica no es sino una partecilla del quehacer familiar, al paso que esta faceta constituye la esencia de la acción empresarial.

En otras palabras: La familia tiene unos fines mucho más amplios que los puramente económicos, y, en bastante casos, la racionalidad de estos fines se ve sacrificada por motivaciones de más o menos valor.

Por otro lado, y una vez admitido lo que antecede, tenemos que llegar a la conclusión de que así como la racionalidad de la producción es una faena técnica, la del consumo es, eminentemente, una función educacional, de extensión mucho más amplia que aquella, más difícil y también de más dudosos resultados.

De todos modos, la racionalización del consumo es tan beneficiosa como la de la producción, y constituye una de las metas de las economías modernas, a la cual hay que orientarse con resolución.

El consumo de alimentos

El hecho de que la alimentación constituya la primera necesidad humana, da lugar a que sobre ella se centren los esfuerzos en pro de la racionalidad. Por lo demás, esta orientación se ha visto favorecida por la misma situación del mundo. Más de los dos tercios de la población mundial padecen hambre crónica, esto es, no se encuentran suficientemente alimentadas. Esta evidencia ha dado lugar a la proyección de esfuerzos en dos direcciones: Por un lado se trata de obtener el máximo de alimentos y distribuirlos del mejor modo posible; por otra parte, se intenta racionalizar la alimentación para alcanzar una perfecta nutrición con el menor número de elementos.

En ese género de racionalización, en España se está llevando a cabo en la actualidad una experiencia interesante. Se trata de los cursos que, organizados por

el Ministerio de Educación Nacional con la colaboración de Organismos internacionales (FAO y UNICEF) se proponen formar adecuadamente un plantel de técnicos en alimentación y nutrición, los cuales han de encargarse de extender por el ámbito nacional los postulados científicos de la alimentación. Médicos, Maestros, Agentes de Extensión Agrária, e Instructoras de la Sección Femenina se capacitan, en un curso cuya eficacia hemos podido personalmente comprobar, en temas de educación y nutrición, con el fin de proceder a una labor divulgadora cuyo cometido reside, esencialmente, en la racionalización del consumo de alimentos.

Esta trayectoria ahora iniciada constituye el primer esfuerzo organizado que se lleva a cabo en nuestra patria en pro de una racionalización del consumo, con vistas a la más adecuada utilización de los recursos disponibles. Aunque es evidente que la producción española debe orientarse a proveer al consumo de una cifra mayor de proteínas animales (único elemento que aparece escaso en la dieta de los españoles) es evidente que, con los recursos de que ahora se dispone, pueden lograrse satisfactorios niveles alimenticios siempre que nos ajustemos a una adecuada racionalización.

Por el desarrollo económico, las fuentes de alimentación de los españoles se encuentran en trance de ampliación y mejora, pero ese progreso tiene, indudablemente, que completarse con una racionalización de los consumos, la cual no es factible sino a través de una extensa y prolongada acción educacional sobre los individuos. En este sentido, racionalidad equivale a máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el espacio y en el tiempo, dado que en alimentación, es perfectamente lógico, además de beneficioso, el denominado «consumo de temporada».

Artículos de uso

Aunque la alimentación constituye el renglón más importante del consumo, es evidente que no se limitan a él los postulados de racionalidad, la cual ha de tenerse también muy en cuenta en aspectos tan importantes como son los de vestido, menaje de hogar, muebles, habitación, etc.

Es cierto que en estos sectores, el consumo no se mueve tan libremente como pudiera deducirse de un examen superficial. Los sectores productivos ofrecen aquí una gama de artículos entre los que hay que elegir, pero es indiscutible que la facultad de elección aparece suficientemente amplia y que, por lo tanto, cabe introducir el criterio de «máxima utilidad», tan adecuado a la orientación económica.

Huelga decir que, en el sector de los artículos de uso, influyen una serie de factores extraeconómicos (la moda, el gusto personal, etc) que, por lo común, se orientan hacia la irracionalidad. Aun respetando lo que en estos factores existe de libertad humana de elección, es claro que también pueden ser dirigidos merced a una adecuada educación individual o colectiva, la cual ha de orientarse principalmente a evitar que la propaganda comercial, es decir, la publicidad, ejerza sobre el consumo una excesiva presión.

No es necesario para ello proceder a una restricción de los sistemas publicitarios de las Empresas, sino, simplemente, a encauzar la acción de los mismos, oponiéndoles una divulgación de «la verdad», en cuanto a las ventajas que reporta la utilización de unos u otros productos.

En la amplísima gama de artículos de uso, se suelen dar unas posibilidades de sustitución mucho más amplias que las que se registran en los artículos alimenticios. La racionalidad estriba en acomodar los gustos y apetencias a las posibilidades de satisfacerlos. En este sentido, la actividad empresarial, con un

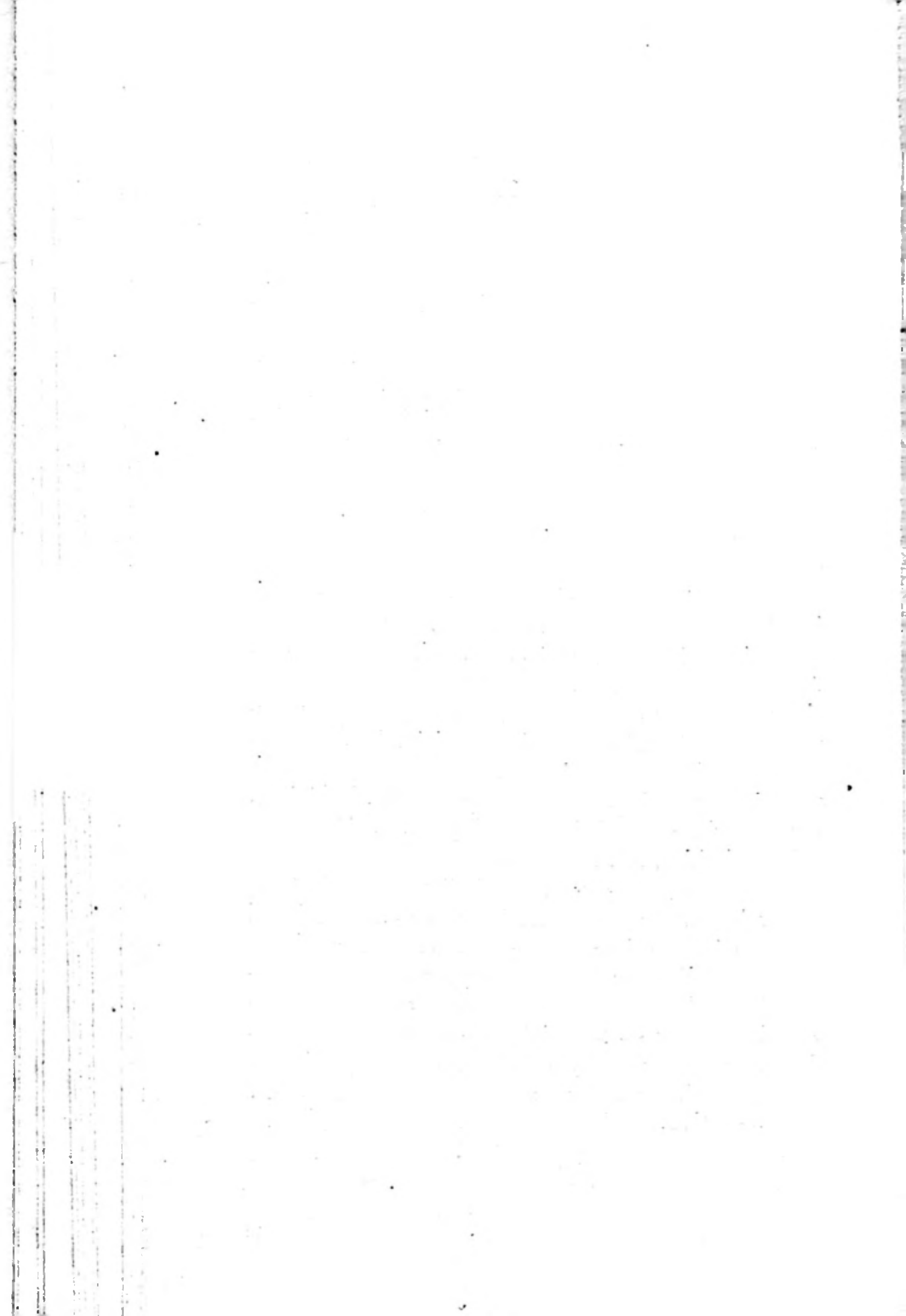
lógico deseo de incremento de ventas, se opone a la racionalidad, y por tal circunstancia es por lo que también la publicidad debe ser racionalizada en el sentido de servicio al bien común.

En España, por ejemplo, la publicidad de productos farmacéuticos es controlada por la Dirección General de Sanidad, y la de los establecimientos de crédito por la Dirección General de Banca. Estos controles, que se orientan al bien común, acaso tengan que ser extendidos a toda suerte de productos, en beneficio de una racionalización de los consumos, los cuales, evidentemente, no deben estar indefensos ante «impactos» publicitarios de inadecuada intensidad.

Los gastos "no imprescindibles"

En los consumos familiares existen capítulos considerados como accesorios y que, no obstante, poseen una indudable importancia tanto individual como social. Estos gastos no imprescindibles se refieren, en efecto, en algunos casos, a aspectos puramente suntuarios, como diversiones, viajes, servicios, etc., pero en ocasiones dicen relación con aspectos de extraordinaria importancia, como son la educación, la higiene, e incluso la seguridad personal (preservación contra enfermedaddes, etc.).

Estos consumos «no imprescindibles» son de tanta mayor importancia cuanto mayor es el nivel cultural de las sociedades humanas, y cuando no son suficientemente atendidos individualmente, necesitan la ayuda del Estado. A ellos se refieren, en efecto, las denominadas «inversiones sociales» que tanta transcendencia poseen en las economías modernas. Su racionalización constituye una necesidad que hunde sus raíces en lo colectivo.



6. EQUILIBRIO DE LAS INVERSIONES

Todo proceso de desarrollo exige grandes inversiones, esto es, fuertes sumas de capital que insertándose en los sectores productivos, los amplía y mejora. Como fórmula general que tiene modificaciones derivadas de las diferencias estructurales, los economistas parecen hoy conformes en admitir que para que el producto bruto de un país alcance un crecimiento del 5 por 100 anual, la inversión bruta debe alcanzar el 20 por 100 de dicho producto.

En España, dicha tasa de crecimiento solo se ha conseguido en los últimos años, y no de una manera continuada, razón por la cual, la política económica ha tenido que conjugar las lógicas apetencias de unos mayores consumos, manifestadas por los núcleos humanos de mayor debilidad económica, con las necesidades de acrecentar las inversiones para financiar el desarrollo.

Inversiones públicas y privadas

La racionalización de las inversiones exige, en primer lugar, que el volumen de las mismas se acomode a las posibilidades reales de los recursos de capital ya que si se sobrepasan dichas posibilidades, surgen

inexorablemente tendencias inflatorias que vician el proceso expansivo, y si quedan demasiado cortas, se cae en la deflación y en la incompleta utilización de los recursos disponibles.

Inmediatamente después de esta exigencia, surge el problema de quién debe realizar las inversiones. Acalladas, en muy buena parte, las campañas montadas por el viejo liberalismo en pro de la inhibición de los Estados en materia económica, hoy se admite que, junto a la inversión privada, el desarrollo económico reclama una fuerte participación de la inversión pública.

Pero es evidente que una adecuada racionalización exige que se delimite con la mayor claridad posible el campo de acción de unas y otras inversiones.

La inversión pública debe orientarse con preferencia hacia las modificaciones de la infraestructura, tales como las requeridas por carreteras, ferrocarriles, puertos, regadíos, etc., atendiendo también a las que sirven para elevar el denominado «capital social» y que se refieren principalmente a sanidad y educación.

La inversión privada se orienta con preferencia hacia aquellas actividades de la industria, la agricultura y los servicios, que tienen como denominador común la inmediata rentabilidad.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que toda inversión, sea pública o privada, busca la rentabilidad, entendiendo por ella una ulterior utilidad manifestada, en plazo más o menos amplio, por una elevación del producto nacional. A largo plazo, y cuando se encuentran bien orientadas, las inversiones públicas son más rentables aún que las privadas, y crean un clima sin el cual, estás últimas no podrían desarrollarse. La teoría de la absoluta «privatización» de las inversiones, carece de base, y es hoy rechazada por cuantos aspiran a la racionalización de los procesos económicos.

La actividad empresarial, es decir, aquella que cons-

tituye el exclusivo objeto de la inversión privada, aparece en la inmensa mayoría de los casos como «más rentable» que la inversión pública, pero ello obedece a que la citada actuación empresarial no tiene en cuenta (ni en realidad debe hacerlo para valorar los porcentajes de sus beneficios), los denominados «costes históricos», los cuales han sido sufragados, esencialmente, por la inversión pública.

Modernamente, la inversión publica ha penetrado en sectores que antes se consideraban peculiares de la empresa privada. Este fenómeno, que en España ha alcanzado mucha menor intensidad que en los restantes países del mundo, no ha consistido, como con harta frecuencia se ha pretendido hacer creer, en «una invasión», realizada por los Estados, de los campos de la iniciativa privada, sino en su actuación en sectores abandonados que era preciso cultivar.

La iniciativa pública ha tenido que suplir a la privada ocupando la «tierra de nadie» de sectores abandonados. Pensemos, para comprobar la veracidad de este aserto, que cuando la iniciativa pública española penetró, a través del INI, en las actividades de producción eléctrica, lo hizo para suplir una enorme deficiencia. Una deficiencia que estaba poniendo en peligro el conjunto productivo de la nación. Del mismo modo, al participar en la actividad siderúrgica, rompió uno de los gravísimos estrangulamientos de nuestro acontecer productivo, permitiendo alcanzar el equilibrio a todas las actividades sidero-metalúrgicas hasta entonces aplastadas por el «peso de la escasez».

Hoy está comprobado hasta la saciedad que la racionalización de las inversiones exige que las del sector público rompan los limites tradicionales referentes, como antes señalábamos, a las obras de infraestructura y formación del «capital social» (higiene, sanidad, enseñanza, etc.) y penetren en los sectores productivos denominados empresariales. Tal acción es necesaria para alcanzar estas metas, consideradas como

postulados de la racionalización general a la que las inversiones sirven:

a) Intensificar el desarrollo, llenando los huecos que en el hacer productivo deja la iniciativa privada.

b) Evitar las actuaciones monopolísticas.

c) Eliminar los subdesarrollos regionales.

Inversiones y subdesarrollo regional.

El último de los puntos citados tiene para España un enorme interés, dado que uno de los aspectos mas graves de irracionalidad que nuestra economía presenta, es precisamente el diferente grado de desarrollo alcanzado por las diversas regiones.

Los promedios y las cifras globales dificultan el conocimiento de la realidad económica española. Es cierto que la renta nacional de España, considerada en su conjunto, presenta unas cifras que nos situan entre los paises de mediano desarrollo. Sin embargo, el examen atento de la localización de la renta, nos lleva a concluír que en España existen zonas cuyo desarrollo económico puede parangonarse con el de los países más avanzados, al paso que hay otras en que la renta nacional es bajísima y sus poblaciones «no tienen un nivel de vida europeo.»

De esta conjunción de riqueza y pobreza surge un promedio engañoso y que no sirve para módulo de nuestra real situación. Un dato exacto es este: Ocho provincias españolas generan el 50 por 100 de la renta nacional. Otras ocho, aproximadamente con la misma población que aquellas, generan tan solo el 20 por 100 de dicha renta. Las provincias vascongadas, Cataluña, Valencia y algunas zonas de Levante, así como el núcleo industrial-comercial de Madrid, constituyen zonas de un desarrollo que puede parangonarse con el de cualquier país europeo. En cambio, amplias regiones de ambas Castillas, de Extremadura, de An-

dalucía, etc, presentan un bajísimo desarrollo económico, y sus poblaciones tienen un nivel de vida inadmisible.

La racionalización de las inversiones presenta, con exigencia de primer grado, la acentuación de las mismas en las zonas de sub-desarrollo económico. Con una independencia de criterio y elevación de miras que les honran, algunas autoridades en materia económica, tales como el profesor Figueroa y el ingeniero y economista Arespacochaga, han puesto de manifiesto que una de las urgentes tareas de nuestro tiempo es la de actuar intensamente sobre las zonas sub-desarrolladas, utilizando para ello la inversión estatal, dado que no cabe esperar en las mismas una intensa actuación de la iniciativa privada, toda vez que ésta, dominada por la idea del lucro inmediato, solo llega allí donde la inversión pública ha creado ya un clima propicio a la expansión.

En una región retrasada, la creación de una gran industria promueve siempre un eficaz desarrollo, y obra con efecto multiplicador, ya que a su sombra crecen una serie de actividades subsidiarias que ensanchan ampliamente la acción de la industria principal.

Entre los muchos ejemplos que España puede aducir en pro de las ventajas de la acción estatal en la eliminación del subdesarrollo regional, se encuentra el de Puertollano. La creación de un gran complejo industrial por parte del Instituto Nacional de Industria, ha dado lugar a una acción expansiva que ha transcendido a una vasta región, modificando profundamente las condiciones de vida de la misma.

Premisas del desarrollo equilibrado

La racionalización de las inversiones debe tender al desarrollo equilibrado, orientándose, en adecuados volúmenes, tanto a los sectores agrícolas, como a los

industriales y de servicios, sin olvidar que, en una medida muy fuerte, el desarrollo industrial, cuando se basa en una ponderación adecuada de la demanda, tanto interna como externa, se encuentra supeditado al poder adquisitivo de la población campesina.

Esta radical verdad es otra de las premisas que apoyan la necesidad de la inversión pública, la cual, por poder prescindir del lucro inmediato, posee las características necesarias para dar origen al desarrollo económico equilibrado.

En definitiva, la racionalización de las inversiones posee unas exigencias económicas con amplia proyección social, respecto a las cuales no puede inhibirse el Estado. La acción del mismo, bien por sí o por las empresas parestatales, consiste en lograr la plena utilización de los recursos. Dentro de esta exigencia general, se encuentra la preferente atención a las zonas de depresión económica, con el fin de evitar los perniciosos desequilibrios regionales, que hoy tanto afectan a la evolución económica de nuestra patria.

7. EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

La Administración Pública es uno de los factores que con mayor fuerza contribuyen a la configuración de la vida nacional. Sus funciones van, en muchos casos, más allá de lo puramente económico, pero es indudable que su actuación condiciona fuertemente la marcha de la economía.

La influencia que la Administración ejerce en la vida económica, presenta dos vertientes de muy destacada importancia: Una se refiere a la propia actuación económica del Estado, cuyos ingresos se obtienen de la Sociedad, por medio del impuesto, y a la Sociedad revienten en forma de consumos e inversiones; la otra, se relaciona con la incidencia que la Administración Pública ejerce directamente sobre la actividad privada, no ya en lo referido a exacciones, que pertenecen a la actuación primeramente señalada, sino en cuanto al marco de disposiciones que la Administración crea para el ejercicio de la actividad particular.

Para desempeñar el doble cometido señalado con absoluta idoneidad, la Administración tiene que evolucionar en paralelismo con las actividades del país y, singularmente, con las actividades económicas.

Desde hace unos años, la Administración del Estado

viene dando muestras, en España, de un dinamismo que intenta borrar, en ambiciosas etapas, el quietismo burocrático que, si durante algún tiempo fué característica—acaso obligada—de la Administración, hoy tiene que ser superado para poder servir adecuadamente a las aspiraciones de la Sociedad.

La Administración evoluciona, se racionaliza y tiende a cumplir sus funciones de acuerdo con el alto interés nacional, el cual aconseja la unanimidad de esfuerzos para la consecunción de fines comunitarios.

La reforma administrativa, ya emprendida, tiene en nuestro país un carácter marcadamente positivo, y se orienta a conseguir una actuación de acuerdo con las efectivas necesidades de nuestro tiempo. Las mejoras que se trata de alcanzar son, eminentemente, de carácter funcional para obtener, con la máxima eficacia, la seguridad de una buena actuación.

El esfuerzo para mejorar la Administración Pública en el aspecto económico data, en España, de pocos años. Se encuentra, por lo tanto, en estado de iniciación, y sin embargo ya se advierten positivos avances, sobre todo en los organismos de la Administración Central. La Escuela de Funcionarios establecida en Alcalá de Henares, es el primer centro de formación superior que para funcionarios se ha establecido en España. Las promociones en ella formadas han comenzado a dejar sentir una influencia beneficiosa en muchas prácticas administrativas anquilosadas y que suponían grave obstáculo para el buen funcionamiento de los servicios.

Los problemas principales

La racionalización de la Administración del Estado presenta poblemas específicos, derivados de su peculiar cometido, pero ofrece también otros semejan-

tes a los que se presentan en las empresas productivas particulares.

Entre estos últimos se encuentra el de la productividad, noción que también ha penetrado en el quehacer administrativo, rompiendo el quietismo, tantas veces característico, de la vieja burocracia. Al igual que las Empresas privadas, la Administración ve en el incremento de la productividad, el mejor servicio de la comunidad, es decir, la más eficaz labor en pro de una sociedad dinámica, cuya velocidad no debe encontrar freno, sino cauce, en la Administración.

Pero, al mismo tiempo, la productividad se orienta a conseguir una elevación del nivel de vida del funcionario sin recargar los gastos de la Administración. Pues merced al incremento de aquella puede lograrse que un número relativamente corto de funcionarios bien retribuídos supla a una legión de mal pagados.

Como en las Empresas privadas, la productividad administrativa se consigue con la adecuada formación del personal y con la adopción de nuevos métodos. La formación profesional requerida, es la que se proporciona en la Escuela de Funcionarios a que antes hemos aludido.

La racionalización administrativa se orienta también al análisis de los Organismos, procurando que cada uno de ellos ejerza una específica función, sin interferencias ni duplicidades, pues ya es sabido que uno de los defectos más graves de la Administración clásica ha sido el de la duplicidad e incluso multiplicidad del trabajo, con merma de la eficacia.

La racionalización adquiere, así mismo, un carácter funcional, mediante el estudio de los circuitos de documentos, para reducirlos a los límites absolutamente indispensables. A ello se acompaña una evaluación del coste de los servicios, introduciendo así en la Administración el concepto de economicidad, que siempre ha caracterizado a la actividad privada.

También se tiende, por último, al análisis de trá-

mites y formalidades, para evitar y eliminar todo aquello que no sea absolutamente imprescindible. En muchos casos, la antigua burocracia veía recargado su trabajo por una serie de trámites inútiles, que ha sido necesario eliminar con alto beneficio para la Administración y también para los administrados, es decir, para la Sociedad.

Las exigencias

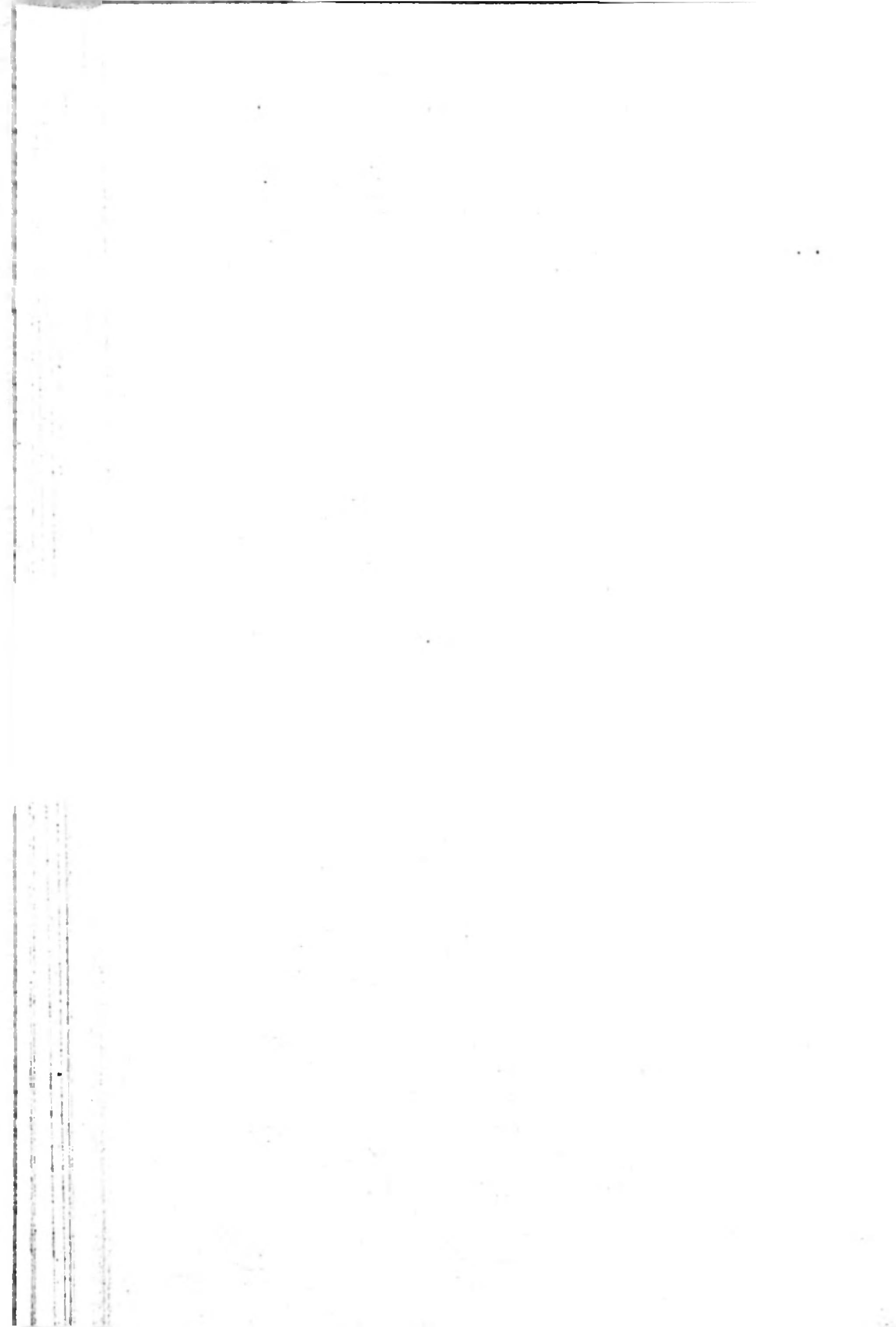
Para la racionalización administrativa se exige en primer lugar un plantel de funcionarios verdaderamente especializados en la tarea que ejercen. Como en todas las demás actividades, el especialista tiene que ir sustituyendo al burócrata de «conocimientos generales», atenido, en su labor, a un saber empírico de dudosa eficacia.

Por lo demás, no solo es necesario el trabajo especializado, sino que es preciso también que el funcionario se mantenga constantemente «en forma», mediante la adquisición de las nuevas técnicas que vayan surgiendo. En España es ya frecuente la organización de cursillos para preparar a determinados grupos de funcionarios en aspectos nuevos de la Administración.

La racionalización administrativa utiliza también, cada vez en mayor escala, la mecanización y el automatismo, la normalización de los documentos, etc., consiguiendo con ello una rapidez y una eficacia que incide en el tiempo de los trámites y en el coste de los mismos.

Hoy la Administración se encara definitivamente con el problema de tiempos y costes, y para resolverlos de modo adecuado recurre a las técnicas de racionalización que son comunes a todo quehacer humano. Por un lado, se tiende a evitar pérdidas de tiempo,

tanto por parte de los administradores como de los administrados; por el otro, a reducir el coste de los servicios y a la elevación de la productividad, como medio de alcanzar una alta remuneración «per capita» sin que por ello se eleven los costes totales de la Administración Pública.



8. LOS FACTORES HUMANOS

Hasta aquí, hemos examinado la racionalización como aplicada a las actividades que se desenvuelven en el campo de la economía. Ahora tenemos que hacerlo desde el punto de vista de los factores de la producción. Con ello penetramos en el terreno estricto de esa racionalización restringida a la que nos referíamos al iniciar nuestros trabajos sobre este tema.

Hombre y técnica

Una división elemental y lógica de los factores de la producción, tiene que conducirnos a clasificarlos en humanos y materiales. El factor humano en la producción recibe el nombre genérico de «trabajo», y por estar intimamente adherido a la persona, posee notas radicalmente distintas de las que ofrecen los factores materiales.

Ha sido muy frecuente no establecer la necesaria distinción entre factores humanos y factores materiales en el campo de la producción. A causa de ello, la tendencia racionalizadora ha caído, con frecuencia, en la más absoluta irracionalidad. Tal fue, por no citar más que el ejemplo originario, el error de Taylor, cuyas formulaciones, absolutamente válidas para los

factores materiales. son inadmisibles para el trabajo. Y es que, en definitiva, el famoso ingeniero no tuvo en cuenta más que la «proyección» del trabajo, pero no el «foco» de donde irradiaba. Hoy, este error se ha corregido por medio de la psicología del trabajo, en la cual se tienen en cuenta las motivaciones del mismo.

El trabajo del hombre tiene características físicas o corporales, mentales o intelectuales, y morales o de responsabilidad. Los factores materiales de la producción no tienen más que características físicas; luego lo que separa al trabajo del hombre del de las máquinas y agentes naturales, es que se lleva a cabo de una manera inteligente, y con un sentido de responsabilidad que, naturalmente, no poseen los factores materiales.

Conocido ésto, se comprende lo absurdo que resulta el intentar la racionalización del trabajo humano teniendo exclusivamente en cuenta las características físicas o corporales del mismo, que fuė lo que, no por desprecio de la individualidad humana, sino por desconocimiento del ser complejo de la misma, realizó el taylorismo.

La racionalización del trabajo exige que las características del mismo se acomoden a las facultades físicas, mentales y morales del ser humano. La Psicología del Trabajo, ciencia relativamente moderna, y que todavía no es conocida en los círculos prácticos con la intensidad necesaria. es la que arroja una luz diáfana sobre la racionalización del esfuerzo del hombre.

El estudio de Tiempos y Movimientos no agota ni mucho menos la noción de racionalidad referida al trabajo. Se dirige exclusivamente a las características físicas del mismo, y posee un indudable valor, pero parcial, y que debe completarse con la racionalización de los aspectos mentales y morales que en el hacer humano se engloban.

Quehacer e idoneidad

La racionalización del trabajo humano tiene un pórtico perfectamente definido y universalmente aceptado: La formación profesional. Por ella, el hombre adquiere los conocimientos necesarios para cumplir íntegramente su misión en la tarea productiva.

Pero las notas que dicha tarea posee y que ya hemos indicado, exigen que la formación profesional no suponga exclusivamente un «adiestramiento» para el trabajo, aunque es cierto que dicho adiestramiento tiene que entrar a formar parte de la misma.

La formación profesional supone, es cierto, un «saber técnico», que es el que se refiere a las características físicas o corporales del trabajo. Sin embargo, tal nota debe ir acompañada de un «saber culto», referente a la nota mental o intelectual que el trabajo del hombre posee en todos sus escalones, incluso en aquellos en los que parece que no es necesario más que la pura fuerza física. Y por último, la formación profesional tiene también que referirse a los aspectos morales o de responsabilidad que el trabajo presenta.

Resulta interesante comprobar que a medida que se avanza en la técnica, el esfuerzo físico o corporal del hombre tiende a disminuir, al paso que aumentan el esfuerzo mental y la exigencia de responsabilidad. El hombre que maneja un tractor, por ejemplo, realiza un esfuerzo físico menor que el que guía un arado romano tirado por una yunta. Sin embargo, su esfuerzo intelectual es mayor y exige una mayor preparación, y también es más elevado el concepto de responsabilidad que debe poseer, dado que maneja un útil costoso e inerte, cuya eficacia, en cuando a rendimiento, duración, etc., depende especialmente de quien lo utiliza.

En el aspecto de la individualidad humana podemos, pues, concluír diciendo que, merced a la formación profesional completa, se cumplen todos los requisitos exigidos por la racionalidad.

El hombre en la Empresa

Pero, normalmente, el hombre no realiza su trabajo de forma aislada, sino adscrito a una Empresa que, como sabemos, está constituída por un conjunto de individuos que, manejando ciertos medios materiales, se orienta a la producción de bienes o servicios económicos.

Por consiguiente, la racionalidad del quehacer humano no debe referirse exclusivamente al individuo, sino también al grupo comunitario en el que se inserta para realizar la tarea de la producción.

La racionalización del factor humano en la Empresa económica se lleva a cabo merced a lo que se conoce con el nombre de «relaciones humanas», en las cuales se tienen en cuenta los aspectos tanto físicos como intelectuales y morales del trabajo del hombre integrado en un grupo.

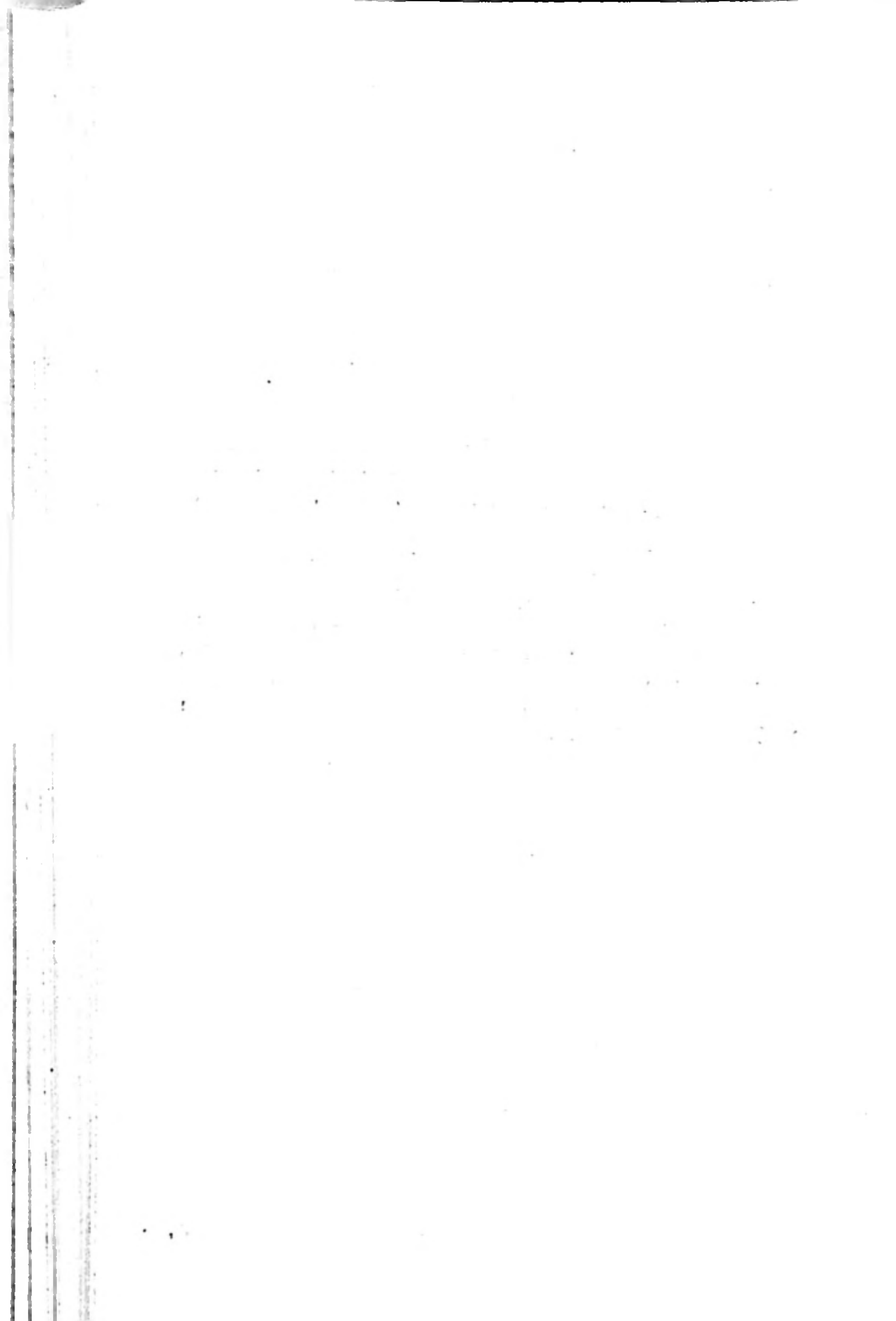
Conviene precisar aquí, que el valor de las relaciones humanas en la empresa económica no es un «descubrimiento» reciente. De manera más o menos intuítiva, la noción de ese valor ha existido siempre. Lo que ocurría era que, por la pequeñez de las empresas, la actividad relacionadora no presentaba problemas, ya que se realizaba de forma natural. En las pequeñas empresas, que eran las que constituían el núcleo del quehacer económico hace medio siglo, el patrono conocía a todos y cada uno de sus obreros, y los obreros conocían a sus patronos. Existía entre ellos un contacto directo, y la relación se establecía por el cauce natural de la convivencia.

Fué el gigantismo empresarial, dictado la mayoría

de las veces por las exigencias de la perfección técnica y del mejoramiento económico, lo que dió lugar a que las relaciones humanas se convirtieran en problema, con exigencias de la creación de un órgano adecuado para resolverlo.

Las relaciones humanas constituyen el factor racionalizador de la actividad humana en el conjunto empresarial. Su función es cada vez más ampliamente conocida y apreciada, y es merced a ellas como se va consiguiendo la verdadera humanización del trabajo, en el sentido de convertir el esfuerzo del hombre en un quehacer comunitario y vital, radicalmente alejado del mecanicismo que consideraba dicho esfuerzo como un factor eminentemente material de la producción.

De cuanto llevamos dicho se desprende que, en lo que se refiere al factor trabajo, la racionalización abarca dos aspectos netamente diferenciados en los que es preciso actuar: Uno es el aspecto individual, cuyas exigencias se cumplen merced a la formación profesional completa; el otro, es el aspecto colectivo dentro de la empresa, y su enfoque queda supeditado a la perfectibilidad de las relaciones humanas en el ámbito empresarial.



9. LOS FACTORES MATERIALES

La racionalización de los factores materiales ha sido objeto de tanta atención durante más de un siglo que, como indicábamos al principio de nuestro trabajo, estos factores constituyen el campo de la racionalización mejor estudiado y, para muchos, el único digno de consideración. Por lo que ya llevamos expuesto, se advierte que este estrechamiento es inadmisible y que la racionalización de los factores materiales, con ser de alta importancia, no constituye más que una parcela de la racionalización económica.

El utillaje y su significación

Los útiles que el hombre maneja para llevar a cabo su hacer productivo tienen una significación técnico-económica muy visible, pero poseen también una significación sociológica que, en ocasiones, no es advertida.

La significación técnico-económica del utillaje se orienta, por un lado, a la perfección de las operaciones y por otro, al menor costo en tiempo, esfuerzo y material, de las mismas. En este aspecto, los avances de la racionalización han sido espectaculares, contribuyendo en alto grado a la consecución del bienestar ma-

terial que hoy disfrutan los países más progresivos del mundo.

Mas el utillaje, su perfeccionamiento, su transformación y su amplitud cada vez mayor, poseen también una significación sociológica que es preciso tener en cuenta. Lo que denominamos «maquinismo» comenzó cuando la herramienta se convirtió en máquina, dando lugar a un profundo cambio en las condiciones productivas, que desde entonces se orientaron hacia las obtenciones en masa. Pero no fue menor la transformación experimentada en la vida del trabajo, pues éste pasó, desde las economías familiares caracterizadas por las diversas formas del artesanado, a las economías empresariales e incrementó de manera vertiginosa el número de trabajadores por cuenta ajena.

Pero conviene diferenciar dos hechos que se han producido simultáneamente en la historia moderna del trabajo, y que muchos tratan de identificar: Son éstos, el crecimiento del número de trabajadores por cuenta ajena, y la formación del proletariado moderno.

El primero de estos dos fenómenos, es decir, el aumento de los trabajadores por cuenta ajena fué una consecuencia natural del progreso técnico-económico, con exigencias muy definidas en cuanto al tamaño posible de las empresas.

El segundo hecho, o sea el nacimiento y desarrollo del proletariado, fué, por el contrario, un fenómeno artificial derivado de las concepciones del capitalismo liberal, con su monstruoso concepto de atribuir al capital todos los beneficios de las empresas.

Sin detenernos más en este punto, con lo expuesto basta para comprender que, en la evolución sociológica provocada por el perfeccionamiento del utillaje y, en su consecuencia, del proceso productivo, existe un factor natural« envenenado» por un hecho adventicio, que es preciso hacer desaparecer para que la mejora técnica no siga constituyendo un daño social.

Los avances logrados en el campo de la racionalización han permitido comprobar que la perfección de los procesos no puede referirse tan solo al hecho de producir, sino que es necesario tener en cuenta, como antecedente, el conocimiento de los mercados y de sus necesidades o apetencias, y como consecuente, la posibilidad de colocación de los productos en dichos mercados.

De acuerdo con esto, la racionalización empresarial abarca hoy tres sectores perfectamente definidos. El primero, en orden al tiempo, es el de la investigación de los mercados, el cual puede llevarse a cabo o bien particularmente por cada una de las empresas, o ya mancomunádamente por grupos de empresas interesadas en la misma producción.

En cuanto a la organización productiva propiamente dicha, que constituye el segundo «tiempo» de la racionalización empresarial, su aspiración consiste en mejorar los resultados del esfuerzo del hombre y de la actividad de las máquinas.

Esta organización productiva ha sido extensamente estudiada por los técnicos. Nosotros no podemos detenernos más que en señalar algunas de sus orientaciones. Exige, en primer lugar, la adecuación de instrumentos (herramientas y máquinas) al trabajo que se realiza y a la materia prima que se emplea. Requiere también una normalización de los instrumentos de trabajo, la programación de las tareas, y en el campo de interrelación entre el hombre y la máquina, exige, del mismo modo, el mando funcional (escalonado) y la absoluta claridad en cuanto a las instrucciones del trabajo que cada hombre tiene que realizar.

Tiempos y movimientos

Constituye ya un tópico afirmar que «el tiempo es oro». Este tópico encierra una evidente verdad, pero no muestra sino una cara del problema. La otra cara viene representada por la también innegable realidad de que el tiempo es, sencillamente, la vida humana.

Hay que economizar tiempo en los procesos productivos porque toda pérdida supone un despilfarro de dinero y un consumo de vida no compensado con una obtención de bienes.

Tiempos y movimientos se encuentran íntimamente ligados. Los principios de la economía de movimientos tienen en cuenta al uso del cuerpo humano, procurando la mayor eficacia con la menor fatiga. También dicen relación con la disposición de las máquinas y útiles de trabajo, con el diseño de herramientas y equipo y con el perfecto manejo de los útiles.

La perfección de los métodos de trabajo tiende a la supresión de las operaciones en todo o en parte, a la ordenación racional de las operaciones de los procesos, y a la mayor simplificación posible de los mismos. En esto es en lo que consiste, esencialmente, la denominada «mejora de métodos».

El ambiente laboral

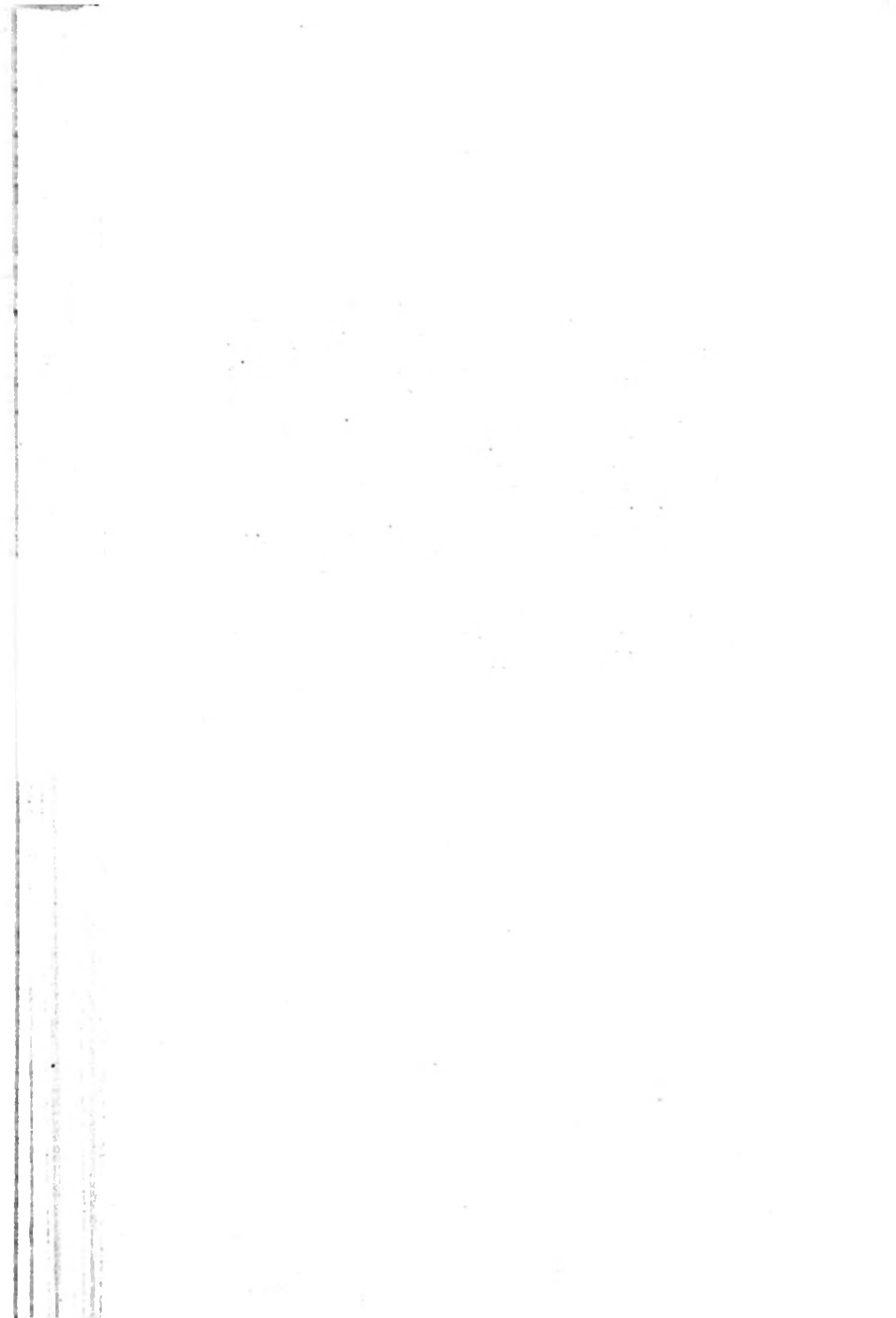
Otro aspecto, también fundamental, relacionado con la racionalización de los factores materiales, es el que se refiere al ambiente físico en que el trabajo se desarrolla. En amplísimos sectores de la producción, tales como en la agricultura y determinadas industrias, el ambiente físico es un «factor dado», imposible de modificar.

Pero en muchos casos, tal como en la mayoría de las actividades manufactureras e incluso extractivas, el ambiente es una creación humana, y, por lo tanto, suceptible de modificación.

El ambiente físico deben valorarse por la capacidad y ventilación de los lugares donde el trabajo se realiza, por las condiciones de luz, temperatura, ruidos, etc., y como es lógico, por las condiciones de salubridad.

En relación con el ambiente, las exigencias de la técnica son cada día más acusadas, sin conformarse ya con evitar que sea nocivo, sino aspirando a que sea agradable. En esta tendencia intervienen sin duda algunos motivos humanos tendentes a hacer el trabajo menos penoso, pero existen también razones puramente económicas que señalan las ventajas de esta orientación, dado que el ambiente influye en la mejor realización de las tareas y por consiguiente, en sus resultados económicos.

En definitiva, cabe afirmar que la racionalización de los factores naturales se orienta a proteger al hombre y a mejorar su obra. No es por lo tanto una tendencia puramente mecanicista, como en algunas ocasiones se ha creído entender.



10. LAS EXIGENCIAS DEL SECTOR DE LA ENERGIA

Al plantearnos el problema de la racionalización económica, inevitablemente surge la necesidad de dedicar una preferente atención al sector energético. Sabido es que, en la inmensa mayoría de los países del mundo, se viene advirtiendo hace ya años un incremento considerable en la demanda de energía. El hecho obedece al desarrollo industrial y económico de los pueblos, pero también a la elevación del nivel de vida de los mismos, elevación que siempre da como resultado un crecimiento en los consumos domésticos de energía, principalmente referidos a la electricidad.

En busca de nuevas fuentes.

A la vista de los progresos técnicos y de las cantidades energéticas realmente fabulosas que se necesitan para que tal progreso se siga produciendo, la consideración central en que se basan todos los estudios modernos de desarrollo es que la humanidad no puede permitirse el lujo de seguir desaprovechando ciertas fuentes energéticas que, aunque conocidas desde los tiempos más remotos, no se encuentran ni mucho menos debidamente aprovechadas.

Como fuentes de energía primaria utilizadas universalmente podemos citar el petróleo, el carbón, el gas natural y la fuerza hidráulica bien fluyente o embalsada. La leña y el carbón vegetal han perdido la importancia que en otras épocas tuvieron. Como fuente que ya ha comenzado a utilizarse en gran escala y en la que todos los países tienen puesta sus esperanzas para los suministros futuros, se encuentra la energía núclear, la cual no se utiliza directamente, sino previamente transformada en fuerza eléctrica.

Pero a pesar de esa enorme posibilidad que ofrece la energía atómica, la técnica se esfuerza en utilizar cada vez con mayor aprovechamiento determinadas fuentes energéticas que el hombre conoce desde los más remotos tiempos, pero que hasta aquí apenas si han supuesto cantidades apreciables dentro del consumo total de energía. El aprovechamiento de la energía del viento o energía eólica, así como el de la energía solar, son objeto hoy de intensivo estudio, habiéndose conseguido ya importantes utilizaciones.

Situación española.

Por lo menos hasta el momento presente y a pesar del plan de prospecciones petrolíferas que desde hace todavía pocos años se están llevando a cabo, España cuenta como únicas fuentes de energía primaria, el carbón y la fuerza hidraúlica. Sin embargo, la energía núclear se presenta con buenas perspectivas, dado que las investigaciones hasta ahora realizadas han localizado importantes yacimientos de minerales de uranio. Existen, en grado muy avanzado de desarrollo, tres proyectos encaminados a establecer otras tantas centrales atómicas, pero los cálculos más prudentes parecen señalar que todavía se tardará unos cinco años es incorporar tales centrales a nuestro sistema eléctrico. Por lo demás, los esfuerzos actuales se encaminan a incrementar la producción de carbones y, en mayor

medida aún, a una más intensa utilización de nuestros recursos hidraúlicos, convirtiendo en energía regulada la mayor suma posible de energía fluyente.

Recientemente se ha publicado un documentadísimo trabajo de la Comisión designada por el Ministerio de Industria para establecer las previsiones de la demanda de energía para el período 1961-65, así como para señalar las fuentes con que dicha demanda puede ser atendida.

Dicha Comisión, integrada por un numeroso grupo de expertos, ha confeccionado un trabajo de alto valor, ya que en el mismo se examinan con todo rigor la ampliación de la demanda en cada uno de los sectores consumidores de energía y las posibilidades que en punto a producción existen en cada una de las fuentes energéticas, tanto propias como de importación.

También se examina, no ya la posibilidad, sino la necesidad de que al final del período considerado, es decir en 1965, España cuente con una suficiente aportación de energía nuclear, pero no sin antes llegar al máximo en lo que respecta al total aprovechamiento de las fuentes tradicionales de energía, y en especial de la eléctrica de origen hidraúlico, por la ventaja económica que posee, a pesar de las grandes obras que es preciso llevar a cabo para una adecuada regulación de la misma.

Calcula el informe redactado por la citada Comisión que si tomamos como base 100, el consumo de energía primaria en 1955, el índice de 1965 alcanzará la cifra de 195, es decir, se habrá casi duplicado, al paso que en 1975 tal índice quedará en 373, lo que supone casi la cuadruplicación del consumo en un intervalo de veinte años.

Reducidas las cifras de energía primaria que en España se consumen (carbón, petróleo y fuerza hidraúlica) a sus equivalentes de kilovatios-hora, el consumo de 1955 fué de 25.500 millones; en 1965 se llegará a 49.800 y en 1975 a los 92.500 millones de

kilovatios-hora. Para estos cálculos se parte del supuesto, en realidad muy prudente, de que el crecimiento de la renta nacional ha de ser en los próximos años del 4,8 por 100 anual acumulativo.

El mayor incremento a corto plazo en el consumo de energía—ya casi totalmente cumplido—se prevé en la energía hidráulica. Tomando como base 100 el consumo de 1955 (9.100 millones de kw-h.) en 1965 ha de llegar al índice de 275 (21.250 millones). Señalemos que estos cálculos de la Comisión se están viendo confirmados por la experiencia, ya que en este año de 1962, la producción hidráulica ha de girar en torno de los 18.500 millones de kw-h. Para el petróleo y tomando siempre como base 100 el año 1955, el de 1965 se supone arrojará índice de consumo de 253. En hulla se pasará de 11,1 a 14,4 millones de toneladas, en antracita de 2,2 a 2,7 millones y en lignito de 1,8 a 2 millones de toneladas.

Dentro de los combustibles sólidos, el que con mayor índice de aumento parece discurrir es la antracita, debido al creciente consumo de la misma en las centrales eléctricas térmicas.

La energía y la balanza de pagos

Nos hemos venido refiriendo a los probables consumos de energía en España sin indicar la procedencia de la misma y esto es de enorme interés puesto que existe una fuente energética importantísima (el petróleo) de la que en absoluto hasta ahora carecemos, y que es necesario importar.

Merced al petróleo, el problema de la energía se implica en el de la balanza de pagos y puede pesar sobre ella de modo que llegue a condicionar el desarrollo económico.

En 1945, las importaciones españolas de energía primaria (petróleo y algunos carbones) solo representaron el 6 por 100 del total consumo energético de

nuestro país. En 1955 se llegó ya al 27 por 100, en 1965 se alcanzará el 33 por 100 y el año 1975 será necesario importar, de no modificarse la situación actual en cuanto a suministros interiores y exteriores, el 47 por 100 del total consumo de energía. Esto significa que en el último citado año, casi la mitad de la energía que en el país se consuma será de procedencia extranjera.

Sabido es que las importaciones de recursos energéticos se refieren y también han de referirse en el futuro, casi de modo exclusivo al petróleo, dado que en carbones las necesidades de adquisición son cortas y no es previsible que crezcan. máxime cuando la siderúrgia ha progresado de modo que es cada vez menos exigentes en cuanto a la calidad de las hullas coquizables.

Por consiguiente, es sobre el petróleo sobre el que recaerán casi totalmente las adquisiciones energéticas en el exterior. Si admitimos en los mercados mundiales una facilidad semejante a la que ahora existe, el problema de las adquisiciones se centra en el peso que las compras de los crudos petrolíferos han de suponer para nuestra balanza de pagos.

Señala el Estudio a que con anterioridad hemos hecho referencia, que, en 1955 la adquisición de hidrocarburos y carbones representó el 17,2 por 100 de nuestras importaciones. Al crecer tanto los consumos como las compras en el exterior en la forma ya señalada, el valor absoluto que para 1965 se fija en importaciones energéticas asciende a la cifra de 9.840 millones de pesetas, lo que parece no ha de representar una carga excesiva para la balanza de pagos. Mas, para el año 1975, la importación parece que ha de llegar a los 27.000 millones de pesetas cifra que puede ser demasiado gravosa para nuestra balanza de pagos.

Los datos expuestos hacen meditar sobre la conveniencia de utilizar al máximo las fuentes de energía propias y también sobre la necesidad de ir en el de-

curso de pocos años a la producción de energía eléctrica de origen nuclear, para la cual, aunque sea necesario adquirir bienes de instalación, se advierte como posible el mantenimiento con los propios recursos, dado que ya está comprobada la existencia de importantes cantidades de minerales de uranio.

Mas claro es que todos los cálculos expuestos se basan en el supuesto de una absoluta carencia de recursos petrolíferos propios, ya que de ser estos hallados, aunque no fuera en la cantidad suficiente para cubrir la total demanda, el panorama energético de nuestro país variaria de modo muy substancial.

De todos modos, las exigencias de racionalización tienen que plantearse partiendo del hecho actual de la inexistencia de recursos petrolíferos propios y podemos enunciarlas así:

1.ª Explotación integral de los recursos hidraúlicos, los cuales se calculan como capaces de proporcionar a lo menos una produccin de 30.000 millones de kw/h. anuales.

2.ª Intensificación de la explotación carbonera en la que no parece difícil alcanzar los 20 millones de toneladas por año. En este sector, el problema más grave que es necesario vencer consiste en la escasez de mano de obra.

3.ª Evitar que las actividades suceptibles de consumir electrícidad se desvien demasiado hacia el consumo de carburantes liquidos(ferrocarriles, motores agrícolas e industriales, etc).

4.ª Mantener las prospecciones petrolíferas, dado que aún quedan muchas zonas sin explorar.

5.ª Insertar cuanto antes en nuestro sistema eléctrico centrales de energía núclear.

11. CIBERNETICA Y AUTOMATIZACION

Los sistemas de regulación y automatización de los procesos productivos no constituyen una novedad, ya que vienen manteniéndose en paralelismo con el perfeccionamiento de las máquinas. Pero la Cibernética va más allá de la simple regulación, ya que no se ciñe a ordenar procesos mecánicos ni a estudiar la energía de su funcionamiento, sino que se orienta hacia la regulación de la propia energía de mando, manteniendo el equilibrio del sistema. Lo que llamamos automatización no es sino la aplicación práctica de la cibernética y su perfeccionamiento actual obedece principalmente a la inclusión en los mecanismos de circuitos electrónicos capaces, no solo de realizar las operaciones, sino de regularlas y corregir las desviaciones cuando las mismas se produzcan.

Al igual que el maquinismo, del que en realidad no es sino una continuación y superación, la automatización tiene por cometido esencial el de perfeccionar los procesos productivos y reducir los costes de producción. Con ello se consigue, al rebajar los precios, aumentar el consumo y extenderle hasta núcleos cada vez más amplios de la población. La incidencia económica de la automatización es eminentemente humana y se encuentra en la línea del progreso orientada a la elevación del nivel de vida.

La automatización se va extendiendo amplísimamente, tanto en la fábrica como en la oficina y acaso en esta última con mayor intensidad que en aquella, debido sin duda a que en las tareas administrativas existe una cantidad enorme de trabajo, incluso de cálculo, que al no exigir verdadera «creación», puede ser realizado de un modo automático, sobre todo, cuando los mecanismos encargados de llevarlo a cabo son capaces —como con la automatización, ocurre— de rectificar sus propios errores.

Automatización y fuerzas de trabajo.

Al iniciarse la automatización y sobre todo cuando, tras la última contienda mundial, hubo algunos países altamente industrializados que comenzaron a emplear en gran escala los procesos productivos basados en la cibernética, se temió por muchos que la nueva orientación diera como resultado una disminución de los puestos de trabajo, tanto en las fábricas como en las oficinas automatizadas. Al correr de los años, estos temores se han visto desechados, ya que el movimiento se ha traducido, en definitiva, no en emplear un menor número de hombres para una igual producción, sino en emplear los mismos, e incluso más, para una producción mayor. El fenómeno ha podido advertirse, sobre, todo, en los países de Europa Occidental donde en mayor grado se ha progresado en los aspectos de la automatización, en todos los cuales ha crecido el número de empleos, llegando en bastantes casos a ser éstos superiores a los recursos disponibles de mano de obra.

Lo que el desarollo de la automatización, junto con los restantes aspectos del progreso técnico, ha producido ciertamente, ha sido la necesidad de elevación profesional de los núcleos trabajadores, forzando a todos los países a acentuar la formación. En muchos casos, el progreso técnico ha dado también lu-

gar a intensos desplazamiento de mano de obra. Han surgido, en efecto, profesiones nuevas, para la práctica de las cuales se requieren unos conocimientos especializados, al paso que muchos oficios tradicionales han ido disminuyendo de importancia.

Así, en varios países han existido y existen fuertes núcleos laborales constituídos por hombres ya adultos que se han visto obligados a cambiar de profesión. En la mayoría de los casos, estos hombres no han quedado abandonados a su suerte, sino que los Estados se han preocupado de proporcionarles unos conocimientos de readaptación que les ha permitido cubrir puestos de trabajo para los cuales no se encontraban preparados.

La automatización en España.

En nuestro país, incorporado desde hace ya años a las corrientes mundiales del perfeccionamiento técnico, la automatización no se encuentra tan atrasada como pudiera suponerse. Ciertas industrias relativamente nuevas, como la refinación del petróleo o la producción de plásticos, se encuentran automatizadas a un nivel verdaderamente europeo y en algunas otras tradicionales, como la rama textil y la minería, se realizan intensos esfuerzos para ir a una automatización de los procesos, buscando por esta vía la reducción de los costes, el incremento de la productividad y la posición competitiva exigida tanto para la ampliación de los mercados interiores, como para cumplir las exigencias de una mayor relación comercial con el exterior.

En cuanto a la automatización de las actividades administrativas, acaso sean los Bancos los que, por las necesidades de atender con rapidez a una clientela cada vez más extensa y también para reducir los costes de las operaciones, en mayor grado han penetrado en la vía de la automatización. Recientemente, tam-

bién las grandes compañías eléctricas, con millares de clientes, han iniciado la automatización de las operaciones de oficina, llegando incluso a contar con «cerebros electrónicos» capaces no sólo de realizar lo que podemos denominar trabajo burocrático (recibos, contabilidad, etc.) sino también de llevar a cabo los complicados cálculos que por lo general exigen las grandes obras hidráulicas.

Por otro lado no debemos olvidar que si todo progreso técnico requiere el empleo de nuevos capitales la automatización posee a este respecto unas exigencias elevadísimas. Las máquinas automáticas son por lo general muy costosas, de modo que tanto para automatizar las industrias ya existentes, como para emprender actividades nuevas basadas en la automatización. se precisan grandes desembolsos.

Este hecho hace que no sólo en España, sino incluso en los países de más fuerte capitalización, la adopción de las nuevas técnicas tenga que llevarse a cabo de forma pausada, lo que en definitiva no representa un daño, sino un gran beneficio, pues sólo así, la transformación económica total puede irse acompasando a las nuevas modalidades productivas y a los distintos consumos.

Por lo demás, éste ritmo pausado se exige también para la perfecta acomodación de las fuerzas de trabajo, ya que la evolución de la misma ha de ser lenta por mucho que quiera activarse la formación y transformación de los núcleos laborales.

12. NECESIDAD DE LA ESTADISTICA

Uno de los factores decisivos para avanzar por el camino de la racionalización económica es el de la elaboración estadística, ya que ésta ofrece un panorama de los hechos presentes y pasados y permite por ello orientarse con mayor facilidad hacia el futuro. La actividad económica y en general todas las actividades humanas, se encuentran sujetas a la probabilidad y es la estadística la que, por medio de sus series, permite el cálculo de probabilidades y con él un mayor acierto en las previsiones.

En España, el avance de la estadística ha sido muy considerable en los últimos años, sobre todo en el aspecto macro-económico, pero es indudable que el campo de la misma debe crecer en extensión y profundidad, al mismo tiempo que se hace necesario ampliar la confección y uso de las estadísticas en el ámbito de las empresas y de los sectores empresariales. Muchos de los problemas de la actividad productiva necesitan, para su racional solución, un conocimiento previo de los datos actuales, el cual no puede ser ofrecido sino por la estadística en su más amplio concepto.

El Instituto Nacional de Estadística es en nuestro país el organismo encargado de la confección y publicación de las estadísticas de carácter general y tiene delegadas algunas de sus funciones en el Servicio Sin-

dical de Estadística, organismo este último con cuyos trabajos se ha logrado un fuerte avance en lo referido a la estadística sectorial.

El Instituto tiene como norma ajustar sus trabajos a las orientaciones propugnadas por la Oficina de Estadísticas de Las Naciones Unidas, con el fin de que sus datos puedan ser comparados con los de los demás países que también se atienen a dichas normas. De ese modo, las estadísticas españolas adquieren un valor de cotejo internacional.

Aparte de la labor del Instituto, la estadística que podemos denominar oficial se ha enriquecido mucho, sobre todo por el esfuerzo llevado a cabo por los diversos Departamentos ministeriales a través de sus Secretarías Técnicas.

El Ministerio de Agricultura elabora estadísticas cada vez más cuidadas y completas, sobre todo en lo que respecta a áreas de cultivo, producciones, precios agrícolas, etc. Ahora, con las ayudas pertinentes, se ha acometido la confección de un censo agrario, el primero que de su clase va a constituirse en España y que es de absoluta necesidad para iniciar la reforma de las estructuras agrárias e incluso la de la actividad productiva nacional total, con una visión clara de lo que es, tanto en volumen como en calificación profesional, nuestra población agrícola.

La estadística industrial, más completa por tener que resolver menores dificultades que las del sector agrário, va también perfeccionándose y a ello ha contribuido de manera eficaz el Servicio Sindical de Estadística y los Departamentos estadísticos de cada uno de los sindicatos nacionales.

Es indudable que por razones diversas, las Empresas se han mostrado siempre reacias a suministrar datos estadísticos de sus actividades. Por fortuna y en bien tanto de la economía general como de las propias Empresas afectadas, esta tendencia ha ido remitiendo. A ello ha contribuído sin duda la obligatoriedad del

llamado «secreto estadístico» en virtud del cual, los funcionarios están obligados a silenciar el nombre de las Empresas cuando éstas así lo desean.

Hoy existe la orientación, cada vez más acentuada, a elaborar estadísticas industriales completas en las que se hace constar una serie de datos que permiten conocer cada uno de los sectores de la actividad de forma que sirvan de soporte a la acción de la política económica.

Desde el punto de vista no ya macro-económico, sino de la propia economía de la empresa, la estadística revela la situación y evolución de costes y precios y hace factible la comparación de resultados entre empresas para fijar modelos que den a conocer los óptimos de la actividad. Por ello la estadística industrial completa debe abarcar, no sólo las producciones y capacidad de las instalaciones, sino también los consumos tanto de materias primas como de productos auxiliares, extendiéndose a aspectos de personal, radicación, etc.

Uno de los problemas más graves con que los directores de empresa se suelen enfrentar, es la falta de información estadística, la cual les incapacita para llevar a cabo una política empresarial perfecta y acomodada a la coyuntura del país. También les priva de elementos de contraste que les permitan saber con toda certeza la situación en que se encuentra su empresa respecto a las demás.

Claro es que los datos que un empresario puede conocer de aquellas empresas que no son la suya no pueden ser muchos ni tampoco hace falta que lo sean. Basta con que conozca los aspectos generales de las mismas, para que pueda comprender su propia situación y las orientaciones que a su negocio puede dar.

En cambio, los datos estadísticos que de la propia empresa deben llegar hasta la dirección, han de ser muy completos, aunque no excesivos, ya que un gran número de detalles no precisos, pueden inducir a con-

fusión o lo que es peor, a que, a la vista del cúmulo de información estadística, el director no tenga ni tiempo de mirarla y tome sus decisiones sin tenerla para nada en cuenta.

Dentro de las estadísticas económicas tienen importancia las que elabora y publica el Ministerio de Hacienda, así como el de Comercio, este último, sobre todo, en lo referido al comercio exterior. También ofrecen gran interés las confeccionadas, por el Banco de España y por el Consejo Superior Bancario, siendo así mismo frecuente que los grandes bancos privados confeccionen, a través de sus servicios de estudio, estadísticas que dan a conocer en sus informes anuales.

De todos modos, es indudable que la racionalización económica exige la formulación de estadísticas cada vez más completas y veraces que sirvan de soporte tanto a las decisiones de la política económica, como a los de los directivos empresariales.

Cuanto más perfectas sean las estadísticas, mayor exactitud tendremos en el conocimiento de la situación presente y con mayor certeza pueden formularse planes para el porvenir.

13. CONCLUSIONES

—Entendida en su más amplio sentido, la racionalización económica consiste en perfeccionar los procesos de la actividad en su triple aspecto de producción, distribución y consumo, orientando todos ellos a una mejora que, si siempre necesaria, es absolutamente imprescindible en aquellos casos en que, como ahora ocurre en España, un país se encamina hacia el desarrollo económico.

—Es lógico que las modificaciones exigidas por la racionalización encuentren resistencia en las viejas estructuras actuales, pero tales resistencias no puede variar la línea del proceso, y deben ser eliminadas.

En el proceso de la racionalización de las actividades, la industria ha de ocupar un puesto destacado, precisándose, para el buen cumplimiento de las aspiraciones, una planificación del desarrollo, a fin de seguir una impulsión que jamás se logró en nuestra patria con el «libre juego de las fuerzas del mercado».

—Aunque es fuerte el avance conseguido en los últimos años, la elevación industrial aparece como necesaria para utilizar al máximo nuestras posibilidades humanas y naturales. Por otra parte, el crecimiento industrial tiene que servir de fuerte ayuda para la elevación de las zonas subdesarrolladas.

—En agricultura, la racionalización ha de orientarse con preferencia a la más perfecta explotación de la tierra, merced al aumento de los regadíos y devolución al bosque y a los pastos de las tierras pobres, incapaces de proporcionar a la familia campesina un digno nivel de vida.

—Aún contando con una suficiente ampliación de las zonas regadas, la mecanización agrícola y la reducción de la superficie arable darán lugar a un excedente de mano de obra campesina, que debe ser absorbido por la industria y los servicios. Este excedente puede calcularse en medio millón de personas activas durante los próximos quince años.

—La actividad comercial tiene también que ser modificada para que cumpla, según condiciones de alta productividad, su papel central entre la producción y el consumo. Los problemas de racionalización que el comercio tiene planteados son intensos, y se refieren al estudio del mercado, sistemas de presentación de productos y métodos y procedimientos de ventas, intentando también mejorar su radicación para evitar tanto la excesiva concentración de establecimientos en algunas zonas, como la aguda escasez que de ellos se observa en otras.

—Dentro del sector de la distribución, la racionalización ha de orientarse también con intensidad hacia la mejora de los transportes, especialmente terrestres. Un problema previo es el de la perfecta utilización de las fuentes energéticas de que disponemos, buscando dentro de ellas la mayor economía y la posible adquisición.

—El ferrocarril y la carretera tienen que completarse y no oponerse. Para el transporte de mercancías de gran peso a larga distancia, parece que ha de ser el ferrocarril el que tenga que recuperar su puesto de

«espina dorsal» de nuestro transporte terrestre. La evolución que el camino de hierro está experimentando merced a la electrificación, ha de modificar profundamente sus actuales posibilidades.

—En cuanto a la carretera, la racionalización ha de orientarse con preferencia a poner la vía en relación con el tráfico que tiene que soportar. Un vasto Plan de Carreteras se encuentra ya en marcha, y es de esperar que, mediante él, se alcance una perfección que mejore los transportes propios y sirva también para dar facilidades al turismo.

—Aunque la racionalización del consumo es difícil y compleja, es indudable que puede llevarse a cabo, sobre todo en el sector alimenticio, que es el renglón esencial de los gastos de gran mayoría de las familias españolas. El problema aquí es, esencialmente, de educación y ya se ha iniciado con éxito.

—La racionalización tiene una importancia capital en el terreno de las inversiones. El proceso de desarrollo exige una fuerte inversión, y ésta debe ser llevada a cabo tanto por el sector público como por el privado, procurando atender a las actividades vitales y también a las áreas deprimidas para eliminar el sub-desarrollo que padecen.

—Estiman los expertos que para conseguir un crecimiento anual de la renta del orden del 5 por 100, hay que invertir aproximadamente un 20 por 100 de dicha renta.

—La Administración Pública se orienta desde hace poco tiempo a una eficaz racionalización que ha de tener, sin duda alguna, un influjo beneficioso en el acontecer económico nacional. La noción de productividad ha penetrado también en la Administración, y ello tiende a eliminar el ya viejo quietismo burocrá-

tico acomodando las funciones de aquella a la dinámica económica.

—En la racionalización de los factores, el elemento humano, aunque firmemente unido, en las tareas del producir, a los factores naturales, ha de ser diferenciado nítidamente de ellos, y buscar la racionalización por la adecuada formación profesional y la perfección de las relaciones humanas en la Empresa.

—En cuanto a la racionalización de los factores materiales, su evidente progreso empieza ya a ser utilizado en España, según lo prueban los incrementos productivos logrados mediante la misma. El estudio de tiempos y movimientos, junto con la mejora del ambiente laboral, pueden tener una influencia muy favorable en el perfeccionamiento productivo.

—La racionalización, al actuar en todos los sectores de la actividad económica, se convierte en un elemento de vital y transcendente importancia para el desarrollo económico, dado que sirve tanto para la potenciación de los recursos como para la mejor utilización de los mismos.

—Por constituir el soporte de toda la actividad productiva y al mismo tiempo uno de los factores que prestan comodidad al hogar, la energía es objeto de preferentísima atención en todos los países y así ocurre también en el nuestro. Hasta hoy, España no cuenta con más fuentes de energía primaria que la fuerza hidráulica y los combustibles sólidos. Uno y otro han de desarrollarse al máximo, siendo posible, según estudios ya llevados a cabo, alcanzar una producción de energía eléctrica hidráulica de unos 30.000 millones de KW-h. y de unos 20 millones de toneladas de carbón por año.

—La carencia en nuestro suelo de petróleo obliga a

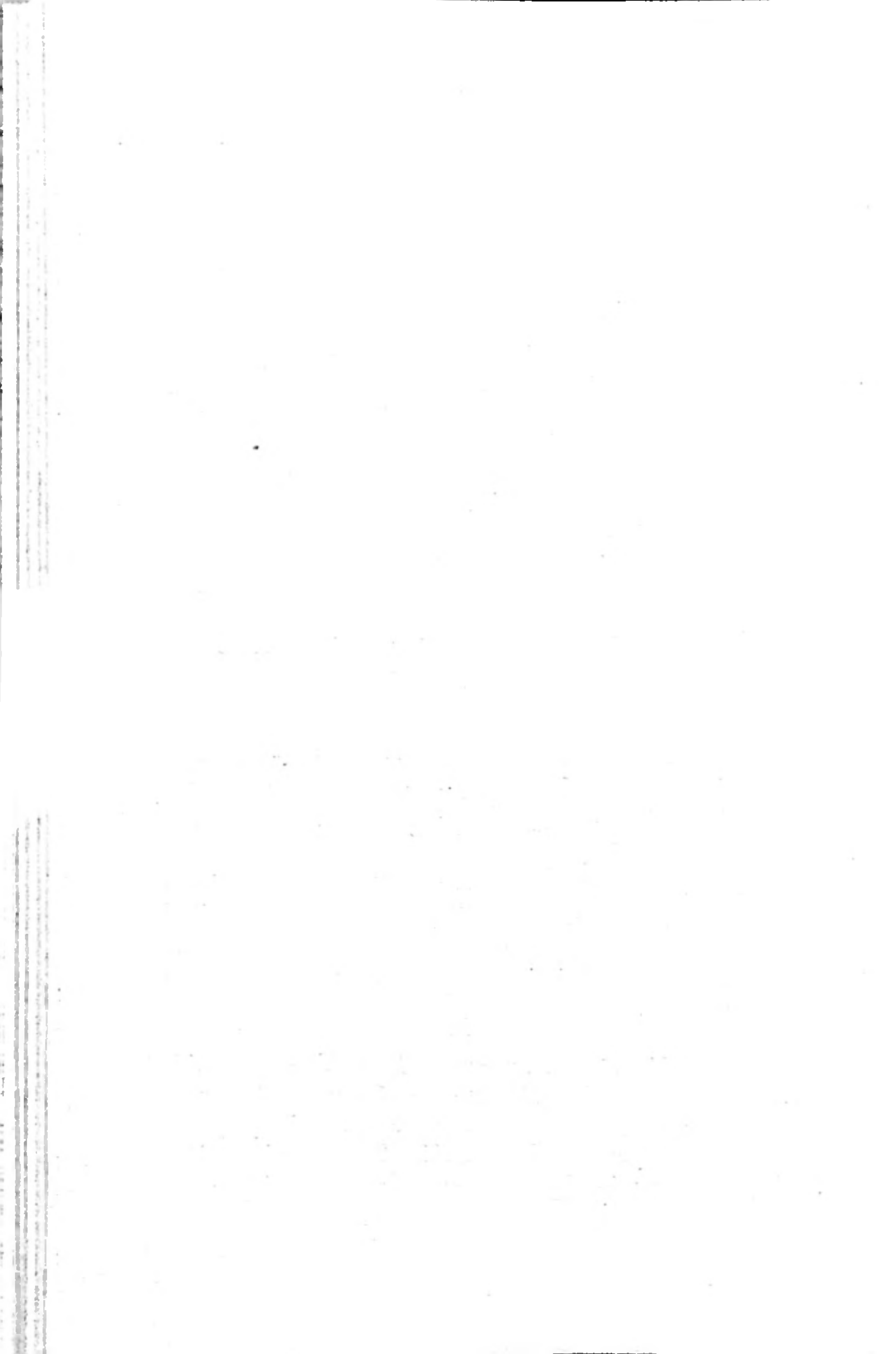
fuertes adquisiciones en el exterior y su volumen podría ser tal, que llegara a hacer peligrar nuestra balanza de pagos. De ahí la necesidad de desarrollar al máximo los recursos propios, insertando en ellos, en breve plazo de años, centrales eléctricas movidas por la energía nuclear.

—La cibernética y sus aplicaciones en automatización constituyen por si mismos elementos modernos de la actividad racionalizadora. La automatización tiene un valor positivo, puesto que se encamina a la reducción de los costes, descenso de los precios y elevación del nivel de vida. Sin embargo, su implantación debe llevar un determinado ritmo para que las fuerzas de trabajo puedan irse acoplando a las nuevas necesidades de la producción. La experiencia de los países que en mayor grado han avanzado por el camino de la automatización, demuestra que ésta no genera desempleo, sino que aumenta los puestos de trabajo, siempre que se inserte en el marco de una adecuada política económica.

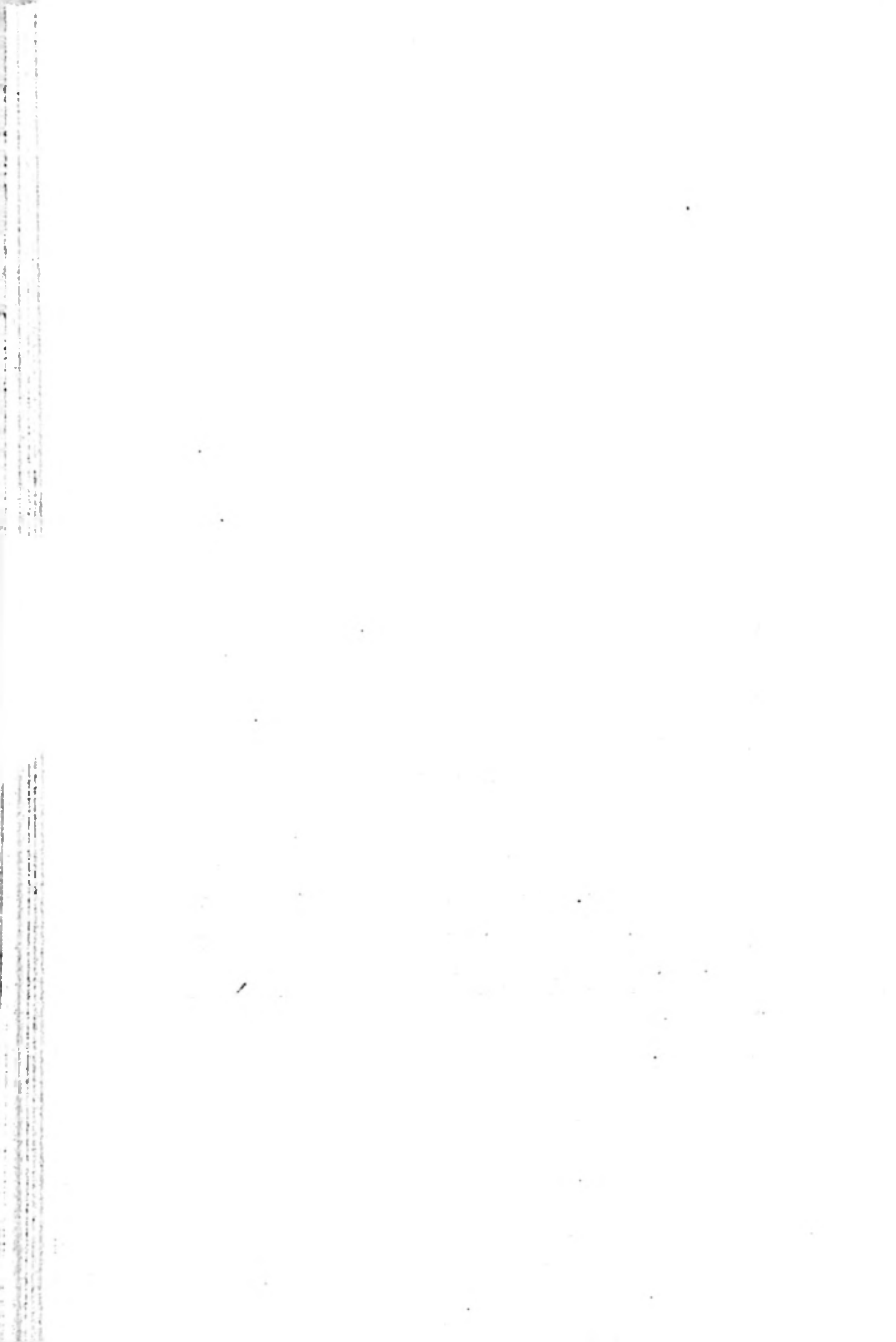
—En España, la automatización va haciendo progresos y se encuentra supeditada a las posibilidades de capitalización que hasta ahora no han sido fuertes.

—La estadística es elemento básico para la racionalización, ya que merced a ella conocemos con exactitud la situación presente y adquirimos los datos necesarios para el desenvolvimiento futuro de la actividad económica.

—En España, el avance de la estadística ha sido muy considerable en los últimos años y su valor queda demostrado por el ser instrumento primario que ha de manejarse para la planificación. La mayor intensidad del esfuerzo ha de centrarse en la confección de censos laborales.



INDICE



COLECCION "NUEVO HORIZONTE"

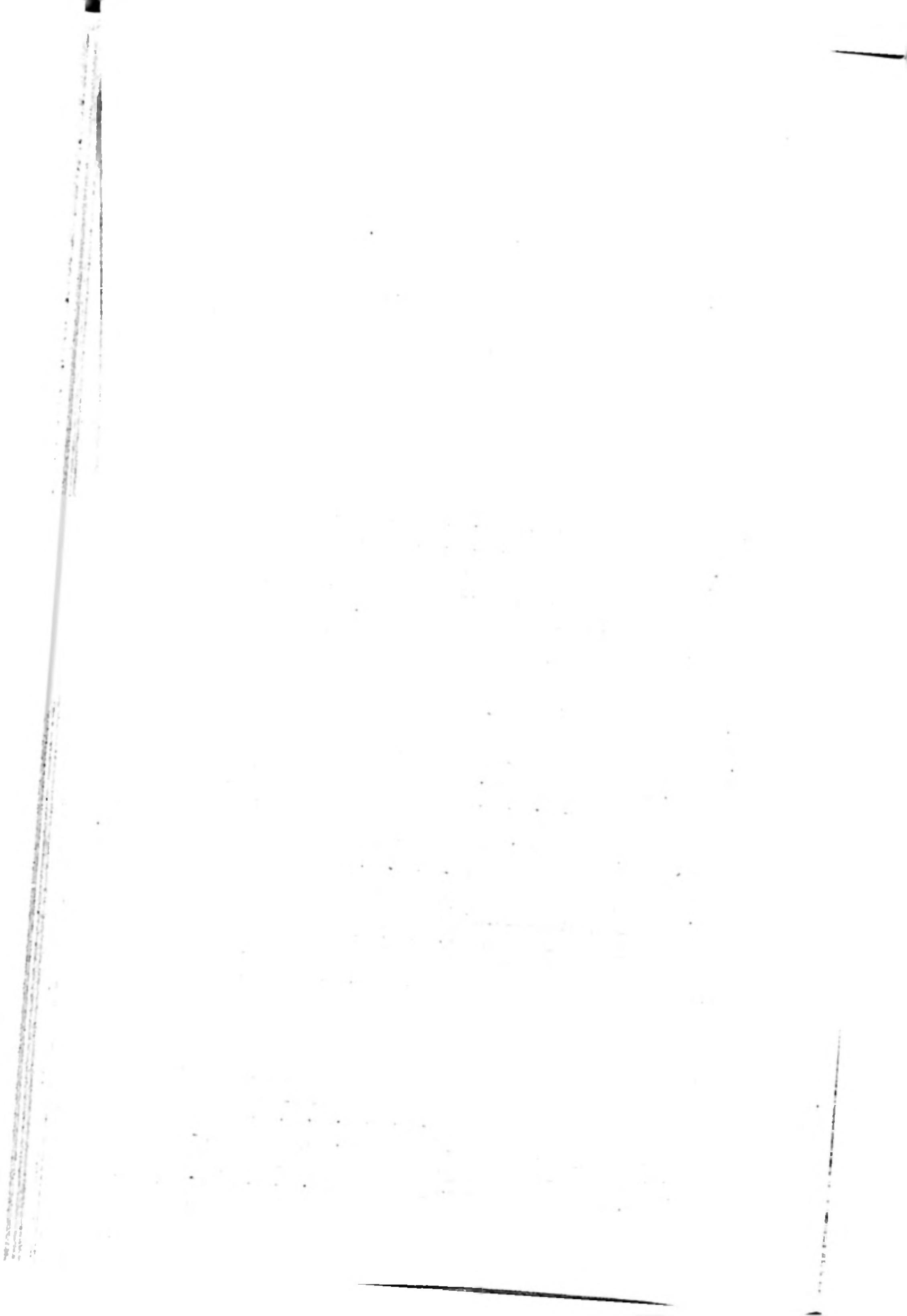
TITULOS PUBLICADOS

SERIE EDITORIAL

	Pesetas
Nuevo horizonte de la vida española	20,-
El campo andaluz	10,-
La transformación agraria	20,-
Desarrollo armónico en zonas de expansión agraria	20,-
La formación profesional y la nueva sociedad . .	15,-
Veinticinco años abiertos al futuro.	15,-
El desarrollo regional de España	20,-
Ante el mercado común europeo	15,-
José Antonio en el nuevo horizonte	15,-
El mensaje de José Antonio	20,-
Franco ante el nuevo horizonte	20,-
Rumbos de la empresa nacional	20,-
Panorama de la educación	20,-
El pueblo español.	20,-
Hacia nuevas estructuras comerciales	20,-
Expansión necesaria del comercio exterior . . .	25,-
Nueva Ordenación Bancaria	20,-
Planificación del desarrollo económico	25,-
Perfeccionamiento de la función representativa. .	20,-
Caminos de superación social	20,-
Aspectos humanos y sociales de la emigración. .	20,-
Racionalización económica.	25,-

SERIE «FORO DE IDEAS»

«La provincia y el Gobernador Civil», por José María del Moral	20,-
«Pueblo y Estado», por Jesús Fueyo	25,-
«La tradición en José Antonio y el Sindicalismo en Mella», por José María Codón.	30,-



EDICIONES EUROPA

LA RACIONALIZACION, EXIGENCIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

La racionalización en un sentido amplio abarca la actividad económica en su triple aspecto de la producción, distribución y consumo, constituyendo uno de los más valiosos factores del desarrollo.

Aunque ya en su propio origen la economía implica una exigencia de racionalidad que vigoriza la acción humana, es indispensable reforzar sistemáticamente su eficacia como factor dinámico en todo el proceso, desde el momento de la producción al del consumo.

La racionalización no puede, por tal circunstancia, limitarse tan sólo a las tareas productivas, aunque ellas sean, en el orden del tiempo el principio de la acción económica sino que tiene que influir también la totalidad de los sectores y servicios, incluyendo la importante función de la Administración pública, hacia la finalidad humana esencial de la economía que es la participación y consumo de bienes materiales y culturales.

En este volumen de la Colección "Nuevo Horizonte" se trata el tema de la racionalización con miras al máximo rendimiento de los mecanismos que regulan y promueven el desarrollo económico, de manera de alcanzar los niveles que reclaman una competencia en ámbitos cada vez más abiertos.

25 ptas.